DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Septiembre 2022

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								x
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)								x
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)								x
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos								x
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**100%**	**40**						

	Tipo de Empresa	Servicios	No Aplica	"No cedió información / Valor por debajo del mínimo (0)"	Malo 1	Regular 2		Bueno 3		Muy Bueno 4		Excelente 5
2. Situación Económico-Financiera												
2.1.1	**Solvencia**				0,490	0,490	0,727	0,727	0,963	0,963	1,200	1,200
												X
2.1.2	**Endeudamiento Corriente**				2,000	2,000	1,500	1,500	1,000	1,000	0,500	0,500
												X
2.2.1	**Índice de liquidez**				0,900	0,900	1,200	1,200	1,500	1,500	1,800	1,800
												X
2.3.1	**Rentabilidad Bruta:**				0,200	0,200	0,267	0,267	0,333	0,333	0,400	0,400
						X						
2.3.2	**Ebit**				0,020	0,020	0,073	0,073	0,127	0,127	0,180	0,180
						X						
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0,030	0,030	0,087	0,087	0,143	0,143	0,200	0,200
						X						
Total Situación Económico-Financiero		**70%**	**21**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	40	**40**	**100%**	**10,0%**	**1,0**
2	**Situación Económico-Financiera**	21	**30**	**70%**	**90,0%**	**6,3**
Resultado Final		**7,3**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY SL SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN:

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. es una empresa de servicios de transporte y conexión de internet de alta tecnología. Fue inscripta en el año 2000 en la Ciudad de Buenos Aires. Sus accionistas son: DATCO S.A. (95%) y H. RONDANO Y CIA. S.A. (5%). Dos de sus directivos presentan 2 cheques rechazados por Sin Fondos por la sociedad FOCUS SYSTEM S.A. ($4.7 Mil del año 2017, sin levantar aun). No informa operar bajo normas de calidad. Según el Form.931 07/22 cuentan con 156 empleados registrados. Tienen afiliación vigente con EXPERTA ART, no presentan periodos impagos de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social, ni tampoco sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. Opera normalmente con los bancos, sin registrar cheques rechazados por Sin Fondos. Desde el punto de vista fiscal, presenta incumplimientos en las jurisdicciones de Buenos Aires, Corrientes y Rio Negro. Se observan 3 juicios en su contra. Existen cuestiones de Integridad y Prensa Negativa a revisar con el área Gestión de Proveedores.

Según los Estados Contables del ejercicio cerrado al 12/2021, la compañía presentó una aceptable performance económica sin mostrar demasiadas variaciones con respecto a periodos anteriores, mostrando un leve aumento de Ventas (5% de variación interanual), similares niveles de Costos y Gastos y registrando un Resultado Final positivo de 4% s/ventas vs el también positivo 5% s/ventas del ejercicio pasado. La compañía mantuvo satisfactorios indicadores Financieros y Patrimoniales a saber: la Liquidez Corriente pasó de 1.74 al actual 1.99, aceptable Capital de Trabajo (21% s/activo), el Endeudamiento Corriente cayó de 0.49 a 0.37 y la Solvencia Patrimonial aumentó de 1.25 a 1.37, indicando una situación financiera y patrimonial adecuada, aunque con débil conformación de su PN. Las Ventas post balance (7 meses) proyectan un aumento interanual del orden del 9%.

En línea con lo expuesto, y si bien no se identificaron mayores aspectos que impidan la relación comercial con la empresa analizada, hacerlo con cierta cautela por su situación judicial y fiscal.

LÍMITE DE COMPRA (30% sobre ventas)	VENTAS BALANCE	VENTAS POST-BALANCE
Ventas	**ARS 4 004 497 286**	**ARS 2 544 729 719**
Límite de compra	**ARS 1 201 349 186**	**ARS 763 418 916**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN: 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 8
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 9
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 10
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 10
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 11
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 16
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 16
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 17
2.7.1 Socios / Accionistas 17
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 17
2.7.3 Directivos 17
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 20
2.8 ACTIVOS 21
2.8.1 Inmuebles 21
2.8.2 Rodados 22
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 22
OTRAS PUBLICACIONES 23
2.10 CERTIFICACIONES 29
2.10.1 Certificaciones de Calidad 29
2.10.2 Distinciones Obtenidas 29
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 29
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 29
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 31

3- SITUACIÓN COMERCIAL 32

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 32
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 37
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA 37
3.4 PROVEEDORES 37
3.5 CLIENTES 37
3.6 SEGUROS 37
3.6.1 Registro de contratos con las ART 37
3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago 38
3.6.3 Otros Seguros contratados 38

4- COMERCIO EXTERIOR 39

4.1 IMPORTACIONES 39
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS 39
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO 40

4.4 EXPORTACIONES POR PAÍS 40

5- SITUACIÓN BANCARIA 41

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 41
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 41
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 42

6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 43

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*) 43
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 43
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 43
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 43
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 43
6.3.3 Embargos 45
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 45

7- INTEGRIDAD 46

7.1 INTEGRIDAD 46
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 46

8- ESTADOS CONTABLES 48

8.1 DATOS CONTABLES 48
8.2 ANÁLISIS VERTICAL 54
8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL 55
8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD 56
8.5 ANÁLISIS FINANCIERO 57
8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS 58
8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN 59
8.8 SCORE DE BALANCE 60

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

Razón Social	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.
CUIT	30-70719317-0
Domicilio	SAN MARTIN 638 PISO 5 CONTRAFRENTE, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Posibles teléfonos	(011) 4103-1300 - 2614295886 - 2614295888 - 2914518376 - 2914552939 - 2914564703 - 43127526 - 3514114357 - 3514115107 - 3514115489 - 3514115496 - 4103-1300
Actividad	614090 - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN VÍA INTERNET N.C.P. 465210 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE TELEFONÍA Y COMUNICACIONES
Forma Jurídica	SOC. ANONIMA
Fecha de Inscripción	19/05/2000
Fecha de Contrato Social	07/03/2000
Capital	$ 1 000 000
Patrimonio neto al 2021	$ 2 976 609 468
Cantidad Empleados	146 (Fuente: Empresa)
Domicilio Legal	SAN MARTIN 638 PISO 5 CONTRAFRENTE, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.	SAN MARTÍN 638 INDEPENDENCIA 00210, (5000), CORDOBA ESPAA 00041, (B8000JFA), BAHIA BLANCA 25 DE MAYO 01573, (5500), MENDOZA SAN MARTIN 638 PISO 5 CONTRAFRENTE, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

COPIA IGJ

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.

San Martin 638, 5° Piso Contra-Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Transcripción literal del acta de Directorio del 2 de febrero de 2021.**
- **Transcripción literal del acta de Asamblea del 10 de febrero del 2021.**
- **Transcripción literal del Registro de Asistencia a Asamblea y Depósito de acciones correspondiente a la Asamblea del 10 de febrero del 2021.**

"ACTA DE DIRECTORIO ----------

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de diciembre de 2020, siendo las 10:00 horas, comparecen en la sede social de Silica Networks Argentina S.A., San Martín 638, 5to. Piso contra-frente, C.A.B.A., los Sres. Directores, abajo firmantes, bajo la presidencia de su titular, Lic. María Verónica Martínez, encontrándose presente en representación de la Comisión Fiscalizadora el Contador Daniel Fuksman. La Sra. Presidente, declara abierto el presente acto e informa que el motivo de la presente es convocar a Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5to. Piso contra-frente, C.A.B.A., el día 15 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: ----------

Primer Punto del Orden del Día: Designación de dos accionistas para firmar el acta; **Segundo Punto del Orden del Día:** Consideración del otorgamiento de autorización expresa a los los miembros del Directorio para formar parte del Directorio de DATCO S.A. en los términos del art. 273 Ley 19.550. ----------

Se deja constancia de que no se publicará la Convocatoria a Asamblea ya que los Accionistas de la Sociedad ha comprometido su asistencia a la misma y han manifestado su intención de celebrar la Asamblea con carácter de unánime, en los términos del Art. 237 de la Ley General de Sociedades. ----------

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión siendo las 11:30 horas." Hay cuatro firmas ilegibles. ----------

///// Carla Andrea Traut, Abogada, inscripto al Tomo 52, Folio 76, CPACF; DECLARO que el texto que antecede es el obrante a los folios 85/86 Del libro de Actas de Directorio N°4 rubricado bajo el número 57853-08 en fecha 18/07/2008. ----------

"ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 43 ----------

Carla Andrea Traut
ABOGADA
T°52 F°76 C.P.A.C.F.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 10 días del mes de febrero de 2021, siendo las 15 horas, se reúnen en la sede social, sita en San Martín 638 5° piso, Contrafrente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Asamblea General Ordinaria de accionistas de SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., con la presencia de accionistas que representan el 100% del capital accionario que consta en el folio 45 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se encuentra también presente el representante de la Comisión Fiscalizadora, Dr. Daniel José Fuksman. La presente reviste el carácter de unánime en los términos del Art.237 último párrafo, de la Ley General de Sociedades, habiéndose omitido las publicaciones legales correspondientes. ----------

Acto seguido pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día **1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la gestión del Directorio saliente y sus honorarios; 3) Fijación del número de Directores, Designación de los miembros del Directorio y Distribución de cargos en el Directorio; 4) Aceptación de cargos y constitución de domicilios especiales; 5) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes.** ----------

Seguidamente, se trata el **Primer punto del Orden del Día** y los accionistas resuelven por unanimidad que el Acta de Asamblea sea aprobada y firmada por la Señora María Verónica Martínez en Representación del accionista DATCO S.A. y el Señor Horacio Héctor Martínez en Representación del accionista H. Rondano y Cía. S.A. Puesto a consideración el **Segundo punto del Orden del Día**, se resuelve por unanimidad aprobar la gestión del

Se adjunta documentación (Pág. 1 de 3)

Fuente: Empresa.

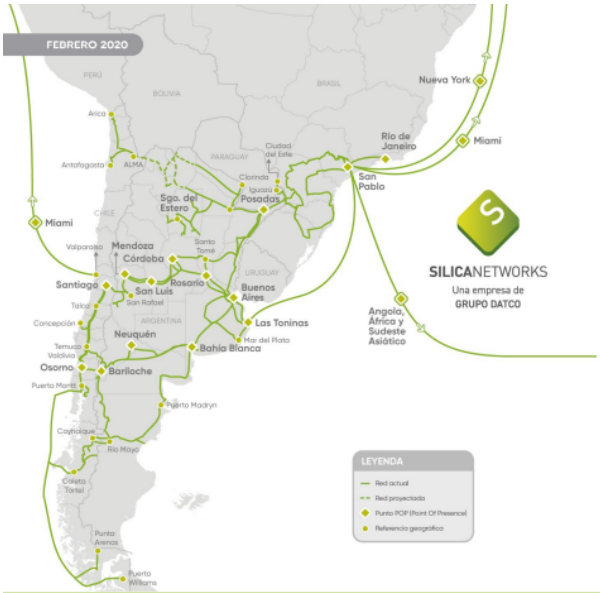
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. es una empresa de Grupo Datco que nació de la idea de conectar y unir lugares o puntos geográficos a través de una red de fibra óptica segura y redundante.

Todo comenzó con el objetivo de comunicar el Océano Pacífico con el Océano Atlántico, y gracias al trabajo en equipo, un valor característico de la compañía, pudieron romper esa barrera e iluminar con conectividad de óptima calidad diferentes puntos estratégicos, no solo de Argentina, sino también de Chile y Brasil.

El compromiso y dedicación de sus especialistas hizo posible que año tras año su red siga creciendo y conectando diferentes localidades, algunas más populares y otras más recónditas en el mapa, pero siempre persiguiendo el objetivo de democratizar la conectividad.

La ambición por seguir ampliando su red de conectividad continua intacta desde hace más de 30 años y sus proyectos alcanzados y alianzas estratégicas dan cuenta de ello.

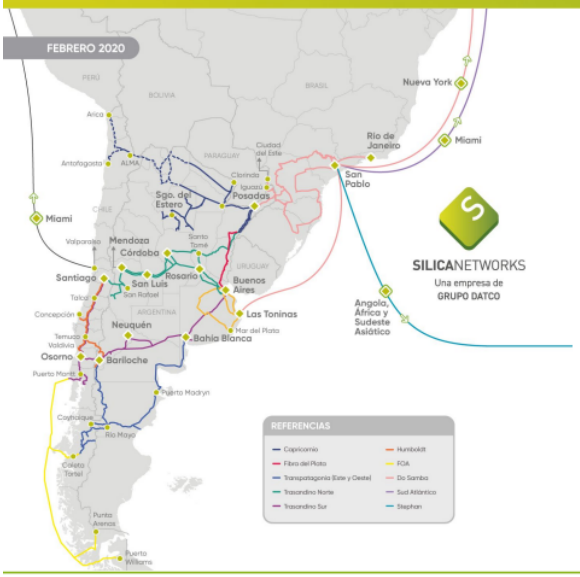


*Somos el principal **operador independiente** de telecomunicaciones de alta capacidad entre **Argentina** y **Chile**.*

Poseemos un **anillo de fibra óptica** de más de **13.000 Km** de longitud que interconecta las principales ciudades de la Argentina con Santiago de Chile, San Pablo, Río de Janeiro, Miami y Nueva York; yendo desde el Atlántico al Pacífico a través de diferentes puntos estratégicos.

Además, contamos con un equipo de ingenieros y otros profesionales que brindan valor agregado a los servicios de obras de infraestructura, construcción de datacenter, tendido de última milla y FTTH (Fiber to the home).

CRUCES ESTRATÉGICOS, UNIENDO EL PACÍFICO CON EL ATLÁNTICO



Referencias

- **CAPRICORNIO** · Conecta Brasil y Chile sobre el Trópico, pasando a través del norte de Argentina.
- **FIBRA DEL PLATA** · Conecta Río de Janeiro, San Pablo, y Buenos Aires, pasando a través de ciudades de Brasil, el litoral y la región noreste de Argentina.
- **TRASANDINA NORTE** · Se ubica entre las principales ciudades del centro de Argentina y Chile, incluidas Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza y Santiago de Chile.
- **FOA** · Conecta a través del Océano Pacífico Puerto Montt, Caleta Tortel, Punta Arenas y Puerto Williams.



2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL
DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES Y PERMISOS

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2010 18 FEB 2011

EXPTE. Nro.: 953872/2010 CARPETA Nro.: 38958

Titular: SILICA NETWORK ARGENTINA S.A.

Ubicación: SAN MARTIN 640 2°P. (CABA)

U.F./C.: UF4 Nomenclatura Catastral: 1-031 -026A Partida Nro.: 3728633

Sup. a habilitar: 378,00 m² Calificador: Zungre Graciela Monica

Disposición Nro.: EC - 1129 Funcionario:

SEGÚN LEY 449/2000

DATOS RUBROS

Código	Descripción Rubros	Zona	Tipo	Sup.m²	Oper.	Perm.
604010	OFICINA COMERCIAL	C1	DJ	378,00		NO

OBSERVACIONES:

Reservado para firma de funcionarios

SERIE B Nº 0011[illegible]

GRACIELA M. ZUNGRE
F.C. Nº 144
DGHP

LUIS GENEVAO
D.M. 315.741

EDUARDO D. FERNANDEZ
AGC 2009

www.buenosaires.gov.ar

AUTORIZACIÓN PROVISORIA RESOLUCIÓN Nº 64/AGC/2011
SE AUSCRIBE CON FECHA 18 FEB 2011

Fuente: Empresa.

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no proporcionada por la empresa.

2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias

25/8/22, 16:07 Formulario de Impresión de Constancia de Inscripción

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

SILICA NETWORKS ARGENTINA SA CUIT: ***30-70719317-0***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***07-03-2000***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - COMPRAS	04-2011
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2009
GANANCIAS SOCIEDADES	05-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 94	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	07-2000
IVA	05-2000
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	08-2000
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*614090 (F-883) SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN VÍA INTERNET N.C.P.*	Mes de inicio: *11/2013*
Secundaria(s):	*465210 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS DE TELEFONÍA Y COMUNICACIONES*	Mes de inicio: *06/2018*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

SAN MARTIN 638 Piso:5
1004-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***25-08-2022*** a ***24-09-2022*** Hora **16:01:30** Verificador **108732636338**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

F. 713

Declaración Jurada

Firma

Carácter

Mes de Cierre	Período	C.U.I.T.
12	2021	**30-70719317-0**
0 Original 1-9 Rect.	**Cod. Activ.**	**Nro verificador**
Original	642099	**501382**
Ejercicio Fiscal	Regular	

Apellido y Nombre o Razón Social	Versión	Establecimiento
SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.	2000001	0

Cantidad proyectos promovidos 0 **C.U.I.T./C.U.I.L. contador** 20-13403391-7 **Entidad Exenta** NO

R1 - Quebrantos Trasladables

a Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.A.)	0,00	e Quebrantos trasladables por venta de acciones (F.E.)	0,00
b Quebrantos trasladables por inst. financieros derivado	0,00	f Quebrantos trasladables resto (F.E.)	0,00
c Quebrantos trasladables resto (F.A.)	0,00	g Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.E.)	0,00
d Quebrantos trasladables Juegos de Azar (F.A.)	0,00		

R2 - Determinación del Resultado Neto

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	140.522.829,48	0,00	g Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	514.297.659,68	0,00	h Régimen de promoción	0,00	
c Donaciones	0,00		i Resultado Neto	654.820.489,16	0,00
d Resultado impositivo	654.820.489,16	0,00	j Resultado atrib. a los socios	0,00	0,00
e Queb. por Vta. de Acc. (Ejerc.)	0,00	0,00	k Queb. de Fuente Argentina		0,00
f Queb. por Contr. Deriv. (Ejerc.)	0,00		l Resultado Neto Final	654.820.489,16	0,00

R3 - Det. Resultado (Juegos de Azar)

	F. Argentina	F. Extranjera		F. Argentina	F. Extranjera
a Result. del Ejercicio (contable)	0,00	0,00	c Quebrantos computables	0,00	0,00
b Ajustes	0,00	0,00	d Resultado Impositivo	0,00	0,00

R4 - Determinación del Impuesto

a Alícuota %	35,00	e Alícuota para Juegos de Azar	41,50 %
b Imp.Determinado (Excepto juegos de azar)	226.437.171,21	f Impuesto determinado para Juegos de Azar	0,00
c Total Imp.Liberado (F.A y F.E.)	0,00	i Total Imp. Determinado	226.437.171,21
d Total Imp.no Liberado (F.A y F.E.)	0,00		

R5 - Determinación del Saldo del Impuesto

	A favor Contrib	A favor AFIP		A favor Contrib	A favor AFIP
a Imp. determinado F. Extranjera		0,00	v Anticipos Cancelados Credeb	17.814.368,06	
b Imp. Análogos Pagados en el Ext.	0,00		w Sdo.x Ant.cancelados Credeb	0,00	
c Subtotal Fuente Extranjera		0,00	x Saldo a Cancelar		208.622.803,15
d Imp. determinado F. Argentina		226.437.171,21	y Cómputo Credeb para canc. DJ	1.499.494,35	
e Pago a cuenta realizado en el exterior			aa Saldo a Ingresar		207.123.308,80
Art. 11.3.b) Acuerdo con Uruguay	0,00		Ant.canc.c/Cómp.de Bonos y Cr.Fisc.	0,00	
f Saldo a Favor per. ant. en Bonos	0,00		ai Cómputo de Bonos y Créditos		
g Anticipos canc. mediante F.515	0,00		Fiscales para cancelación de DDJJ	0,00	
h Total Bonos F.515	0,00		ab Sdo.a Fav.Contrib.x Ant.canc.		
i Saldo a favor del resp. en Bonos	0,00		c/Bonos o Cert.Fisc.	0,00	
j Sdo.Favor per.ant.Bonos CF Dto 135/06	0,00		ac Retenciones y/o Percepciones	46.648.218,47	
k Anticipos canc. BCF DTO. 135/06	0,00		ad Total antic.ingresados en efectivo		
l Total Bonos CF Dto. 135/06	0,00		o mediante débitos bancarios -excepto		
m Sdo.favor resp.ant.bonos CF Dto.135/06	0,00		F. 515 y bonos CF Dto. 135/06-	48.299.100,11	
n Subtotal Fuente Argentina		226.437.171,21	ag Percepciones aduaneras RG 3577	0,00	
ñ Diferimiento F.518	0,00		amP. a cuenta "Rég Art. 4 RG 3818"	0,00	
o Subtotal General			Total anticipos RG 4278	0,00	
p P. a Cuenta que no generan saldo a favor	0,00		aj Saldo a Favor Periodo Anterior	0,00	
u Saldo previo al Cómputo Credeb		226.437.171,21	ah Saldo a favor por fusión o absorción	0,00	
			af Saldo a favor	0,00	112.175.990,22

R6 - Forma de Ingreso

a Saldo a Ingresar	112.175.990,22	b Imp. ing. en DD.JJ. orig. o ult	0,00	c Suma ing. en forma no bancar	0,00
d **Total a pagar**	**112.175.990,22**				

07133070719317012202150138 2

8b57e8ef8e41876fb61934c4ea560a7c

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente Declaración Jurada utilizando el programa aplicativo (software) aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Generado por el Usuario: 27314232653

CM ENTRE RIOS (5808)	$91.847,48
CM GCBA (5825)	$2.511.208,16

Nro. VEP: 986685078

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago: INTERBANKING
Medio de Pago: HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.
Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Nro. de Transacción: 1625973161
Código de Control: 581812
Tipo de Pago: Convenio Multilateral - SOLO PAGO
Fecha de Pago: 2022-08-16 Hora: 14:37:08
Descripción Reducida: CM-SOP07/22
IMPORTE PAGADO $2.603.055,64
CUIT: 30-70719317-0
Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2022-07
NRO INSCRIPCION: 9010479914
TIPO PAGO: 000

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **713 v2000 - GANANCIAS SOCIEDADES**
CUIT: **30-70719317-0**
Impuesto: **10 - GANANCIAS SOCIEDADES**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2021**
Nro. verificador: 501382
Cantidad de registros: 2.081

LEYENDA PFP: DJ SIN PLAN

Fecha de Presentación: 2022-06-13 Hora: 09:11:31
Nro. de Transacción: 859653934
Código de Control: WIM0BN
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 27314232653

[501382F0713.8b57e8ef8e41876fb61934c4ea560a7c.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[8b57e8ef8e41876fb61934c4ea560a7c]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

AFIP Impuesto al Valor Agregado F.731	Sello fechador de recepción	Firma Carácter	CUIT: 30-70719317-0 Período fiscal: 07-2022 / 0 Orig. 1-9 Rectificativa: 0 Actividad principal: 642099 / Nº verificador: 37160 / 111001
	Apellido y nombre o denominación: SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.		
			Versión 5.7.4

Datos identificatorios

Proyectos promovidos - Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Proveedor de empresa promovida	No
Proyectos promovidos excepto los alcanzados por los Dtos. Nº2054/92 - 804/96 - 857/97	0	Agropecuario con pago anual	No

Determinación del impuesto de las actividades no amparadas por regímenes promocionales

Concepto		*Importe*
Saldo de proveedores por operaciones con empresas promovidas		0,00
Total del débito fiscal del período		72.335.052,78
Total del crédito fiscal del período		61.959.606,11
Ajuste anual del crédito fiscal por operaciones exentas	AFIP	0,00
	Contribuyente	0,00
Reducción del Saldo Técnico - Beneficio a pequeños contribuyentes Art. 12 Ley 27.618		0,00
Saldo a favor del período anterior		0,00
Impuesto facturado vinculado con exportaciones perfeccionadas o no en el período o asimilables		0,00
Saldo técnico a favor del responsable		0,00
Saldo técnico a favor de AFIP		10.375.446,67
Crédito fiscal a imputar a otros impuestos por compra de insumos de editores libros, folletos, etc.		0,00
Diferimiento F.518		0,00

Total F.515	0,00	**Total F.518**	0,00	**Total F.517/1**	0,00

Determinación de la declaración jurada mensual (incluídos los régimenes promocionales)

Saldo técnico a favor de AFIP	10.375.446,67
- Bonos Fiscales - Decreto N° 1.145/09	0,00
Certificados de crédito fiscal - RG 4212 - Art. 9º	0,00
Saldo técnico total a favor del responsable incluído el no liberado	0,00
Ley Nº 25.360/2000	0,00
Total de Otros Conceptos que disminuyen el "Saldo Técnico a favor del Responsable"	0,00
Saldo a favor de AFIP	10.375.446,67
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	0,00
Monto utilizado	0,00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta	5.819.513,54
Monto de retenciones agropecuarias devuelto en el período	0,00
Compensación de créditos fiscales vinculados con exportaciones	0,00
Saldo a favor de AFIP neto de compensaciones por exportaciones	4.555.933,13
Acrecentamiento por notas de crédito a responsables no inscriptos	0,00
Acrecentamiento por operaciones con responsables no inscriptos	0,00
Saldo de libre disponibilidad del período	0,00
Saldo de impuesto a favor de AFIP	4.555.933,13
Total de pagos no bancarios	0,00
Monto que se ingresa	**4.555.933,13**

Saldo anterior Cr. Fis. Exp.	Imp. solic. p/ dev. acred. o transf.	Saldo final Cr. Fis. Exp.
0,00	0,00	0,00

Reintegro por Operaciones de venta de bienes de capital

Débito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Crédito Fiscal computable de las operaciones del período	0,00
Saldo a favor del contribuyente por operaciones del período (considerando alícuota general para el Débito Fis	0,00
Monto límite para solicitar en devolución	0,00

07313070719317007202203716O
1ab56f55855c6019ecb6bfdd2056bc1f

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado la presente utilizando el programa aplicativo (software) entregado y aprobado por la AFIP, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresion de la verdad.

Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador:	AFIP
Formulario:	**731 v570 - IVA**
CUIT:	**30-70719317-0**
Impuesto:	**30 - IVA**
Concepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto:	**19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período:	**2022-07**
Nro. verificador:	37160
Cantidad de registros:	161

Fecha de Presentación:	2022-08-11 Hora: 10:47:49
Nro. de Transacción:	872289990
Código de Control:	9xq62X
Usuario autenticado por:	AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario:	27314232653

[037160F0731.1ab56f55855c6019ecb6bfdd2056bc1f.b64]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[1ab56f55855c6019ecb6bfdd2056bc1f]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP:	987439003
Organismo Recaudador:	AFIP
Tipo de Pago:	IVA - Saldo DJ
Descripción Reducida:	IVA DJ07/22
CUIT:	**30-70719317-0**
Concepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto:	19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período:	2022-07
Generado desde la presentación de DJ nro:	872289990
Generado por el Usuario:	27314232653

IVA (30)	$4.555.933,13

Datos del comprobante de Pago:

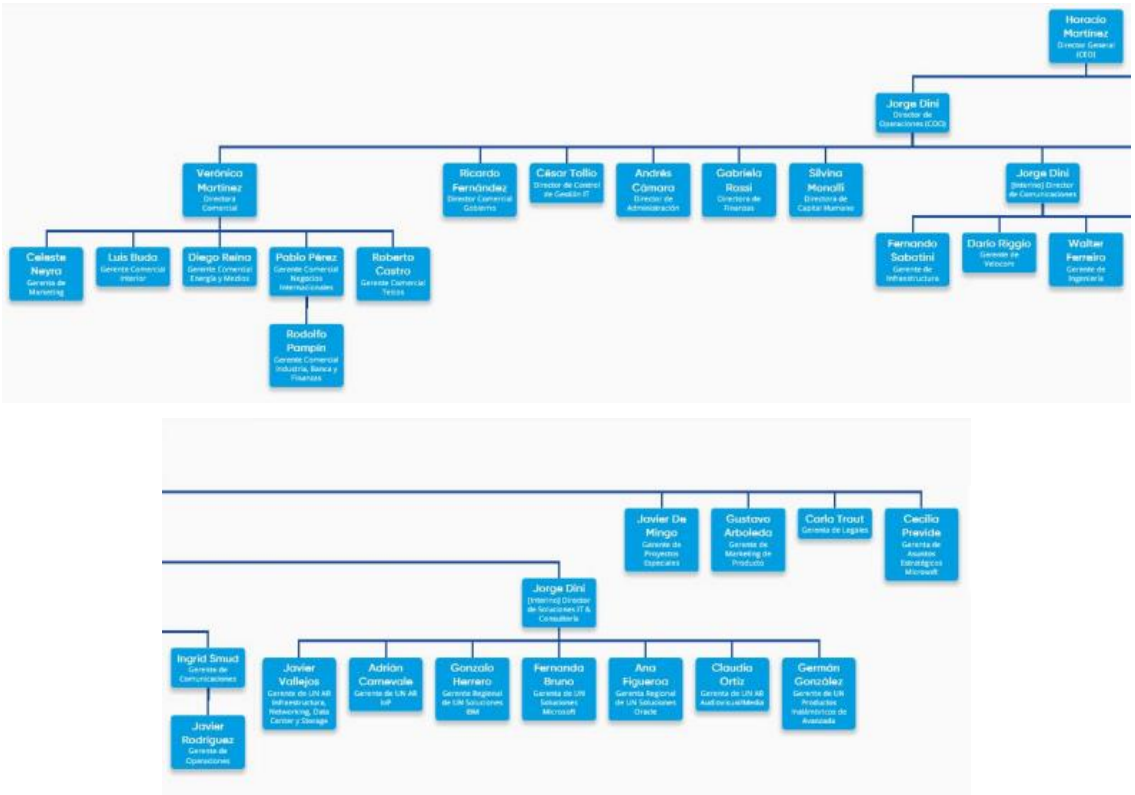
Entidad de Pago:	INTERBANKING
Medio de Pago:	HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco:	BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.
Nro. de Transacción:	1626884904
Código de Control:	696399
Fecha de Pago:	2022-08-18 Hora: 14:51:24
IMPORTE PAGADO	**$4.555.933,13**

Fuente: Empresa

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

NOMBRE: SILICA FIBER TV **TIPO:** DENOMINATIVA **CLASE:** 9, 35, 38, 42 **ACTA:** 3413155 **BOLETÍN:** 4018 **PUBLICACIÓN:** 12/08/2015	**NOMBRE:** WEBSOLUTELY **TIPO:** DENOMINATIVA **CLASE:** 38 **ACTA:** 3089240 **BOLETÍN:** 3295 **PUBLICACIÓN:** -	**NOMBRE:** EXPRESSO WEB **TIPO:** DENOMINATIVA **CLASE:** 38 **ACTA:** 3089241 **BOLETÍN:** 3295 **PUBLICACIÓN:** -
NOMBRE: A.F.O.P. ANILLO DE FIBRA ÓPTICA PETROLERO **TIPO:** Denominativa **CLASE:** 9, 35, 37, 38, 42 **ACTA:** 3780310 **BOLETÍN:** - **PUBLICACIÓN:** 31/07/2019	**NOMBRE:** SILICA **TIPO:** Denominativa **CLASE:** 9, 16, 35, 38, 39, 42 **ACTA:** 3852719 **BOLETÍN:** - **PUBLICACIÓN:** 27/11/2019	**NOMBRE:** S SILICANETWORKS **TIPO:** Mixta **CLASE:** 16, 39 **ACTA:** 3852721 **BOLETÍN:** - **PUBLICACIÓN:** 27/11/2019
NOMBRE: SILICA ENTERPRISE **TIPO:** Denominativa **CLASE:** 9, 16, 35, 38, 39, 42 **ACTA:** 3873216 **BOLETÍN:** **PUBLICACIÓN:** -	**NOMBRE:** NUBICUA **TIPO:** Denominativa **CLASE:** 9, 35, 38, 39, 42 **ACTA:** 3879472 **BOLETÍN:** **PUBLICACIÓN:** -	

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente: Empresa.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Razón Social	Nacionalidad/Pais	Tax ID	%
DATCO S.A.	Argentina	30-59611620-1	95.00
H. RONDANO Y CIA. S.A.	Argentina	30-53081942-2	5.00

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No declaró.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad/Pais	Tax ID	Cargo
MARIA VERONICA MARTINEZ	Argentina	27-24365297-4	Presidente
HORACIO HECTOR MARTINEZ	Argentina	20-10133669-8	Vice-Presidente
JORGE ADRIAN DINI	Argentina	27-17801806-5	Director/A Titular

Fuente: Empresa.



ACTUACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE LOS SOCIOS/DIRECTORES/AUTORIDADES

MARTINEZ HORACIO HECTOR
ACCIONISTA DE: DATCO S A
CUIT : 30596116201

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: DATCO S A (desde 04-2021)
CUIT : 30596116201

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: VELOCOM ARGENTINA S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30695603904

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: MISTYCA S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30702025822

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: FOCUS SYSTEMS SA
CUIT : 30707335242

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: WAPCO S A
CUIT : 30707663401

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: PROTEC - PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.
CUIT : 30708851090

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: BAITCON S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30709425389

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: QUANAM SERVICES S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30711029253

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: INVERSORA POLO TECNOLOGICO S. A. (desde 04-2021)
CUIT : 30711538778

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: INTERSERVICES CONSULTING S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30711556261

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: WND S.A.
CUIT : 30716161842

MARTINEZ HORACIO HECTOR
AUTORIDAD IGJ DE: DATCO SOLUCIONES S.A (desde 04-2021)
CUIT : 33692839019

MARTINEZ HORACIO HECTOR
DIRECTOR/A SUPLENTE DE:
CUIT : APTO S.A. (desde 01-2017)
30715654039

MARTINEZ HORACIO HECTOR
DIRECTOR/A TITULAR DE:
CUIT : DATCO S A (desde 03-2022)
30596116201

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-DIRECTOR/A DE: R B A SOCIEDAD ANONIMA
CUIT : 30503709593

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-DIRECTOR/A DE: TURBODINA SAIC
CUIT : 30520677581

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE:
CUIT : INTERNATIONAL TECHNOLOGIES S A
30643810995

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE:
CUIT : TECNO CONTROL S A (desde 06-1991)
30650526607

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-PRESIDENTE DE: VELOCOM ARGENTINA S.A. (desde 01-2005)
CUIT : 30695603904

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-PRESIDENTE DE: DATCO SOLUCIONES S.A (desde 04-2014)
CUIT : 33692839019

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-VICE-PRESIDENTE DE: REPUESTOS VIALES S A C I
CUIT : 30541009309

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-VICE-PRESIDENTE DE: C M V S A
CUIT : 30629393443

MARTINEZ HORACIO HECTOR
EX-VOCAL DE: RELLENOS ELECTRONICOS S A
CUIT : 30504120860

MARTINEZ HORACIO HECTOR
PRESIDENTE DE: SOFTMART SOCIEDAD ANONIMA **(desde 08-2012)**
CUIT : 30639405903

MARTINEZ HORACIO HECTOR
PRESIDENTE DE: SMARTEL ARGENTINA S.A **(desde 06-2002)**
CUIT : 30687145387

MARTINEZ HORACIO HECTOR
PRESIDENTE DE: WAPCO S A (desde 01-2013)
CUIT : 30707663401

MARTINEZ HORACIO HECTOR
VICE-PRESIDENTE DE: CAMARA ARGENTINA DE INTERNET - CABASE (desde 08-2021)
CUIT : 30659161350

DINI JORGE ADRIAN
ACCIONISTA DE: DATCO S A
CUIT : 30596116201

DINI JORGE ADRIAN
DIRECTOR/A SUPLENTE DE:
CUIT : DATCO SOLUCIONES S.A (desde 03-2014)
33692839019

DINI JORGE ADRIAN
DIRECTOR/A TITULAR DE:
CUIT : DATCO S A (desde 03-2022)
30596116201

MARTINEZ MARIA VERONICA
ACCIONISTA DE: DATCO S A
CUIT : 30596116201

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: DATCO S A (desde 04-2021)
CUIT : 30596116201

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: SMARTEL ARGENTINA S.A (desde 04-2021)
CUIT : 30687145387

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: VELOCOM ARGENTINA S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30695603904

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: FOCUS SYSTEMS SA
CUIT : 30707335242

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: PROTEC - PROYECTOS TECNOLOGICOS S.A.
CUIT : 30708851090

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: ECOCAUCHO S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30709126470

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: BAITCON S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30709425389

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: QUANAM SERVICES S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30711029253

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: INTERSERVICES CONSULTING S.A. (desde 04-2021)
CUIT : 30711556261

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: WND S.A.
CUIT : 30716161842

MARTINEZ MARIA VERONICA
AUTORIDAD IGJ DE: DATCO SOLUCIONES S.A (desde 04-2021)
CUIT : 33692839019

MARTINEZ MARIA VERONICA
DIRECTOR/A SUPLENTE DE:
CUIT : 30639405903

MARTINEZ MARIA VERONICA
EX-DIRECTOR/A TITULAR DE:
CUIT : 33692839019

MARTINEZ MARIA VERONICA
PRESIDENTE DE: DATCO S A (desde 03-2022)
CUIT : 30596116201

MARTINEZ MARIA VERONICA
REPRESENTANTE TITULAR DE:
CUIT : 30692331660

MARTINEZ MARIA VERONICA
VICE-PRESIDENTE DE: APTO S.A. (desde 01-2017)
CUIT : 30715654039

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

MARTINEZ MARIA VERONICA - 27243652974

SCORE

78.1

MARTINEZ MARIA VERONICA

FECHA NACIMIENTO:	21/02/1975
ESTADO CIVIL:	DIVORCIADO
SEXO:	F

FINANCIERO



TOTAL	747 000
BANCOS	2
ANTIGUEDAD SIT. 1	08/2018

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	2
ABONADOS	0
POR DEFECTOS FORMALES	0

DOMICILIOS

DOMICILIO:
NAHUEL HUAPI 5017 PISO 1 DPTO. B, (1431), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
FISCAL:
NAHUEL HUAPI 5017 PISO 1 DPTO. B, (1431), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
OTROS:
NAHUEL HUAPI 5001, (1431), CAPITAL FEDERAL, CAPITAL Y GBA NORTE
AV. DE LOS INCAS 3781, (1427), CIUDAD

FISCALES

EMPLEADO DE	DATCO S A (03/2022)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/06/2001

JUICIOS

CONCURSOS Y QUIEBRAS	0
REMATES	0
PEDIDOS DE QUIEBRA Y JUICIOS EJECUTIVOS	0
OTROS JUICIOS	0
COMO ACTOR	0
COMO DEMANDADO HOMÓNIMO	2
COMO ACTOR HOMÓNIMO	0

- ✓ No se registran cheques rechazados en cuentas Personales.
- ✓ 2 Juicios como Demandado Homónimo.

MARTINEZ HORACIO HECTOR - 20101336698

SCORE

61.3

MARTINEZ HORACIO HECTOR

FECHA NACIMIENTO:	04/10/1951
ESTADO CIVIL:	CASADO
SEXO:	M

FINANCIERO



TOTAL	259 000
BANCOS	1
ANTIGUEDAD SIT. 1	12/2003

CHEQUES RECHAZADOS

PENDIENTES DE PAGO	2
ABONADOS	0
POR DEFECTOS FORMALES	0

DOMICILIOS

DOMICILIO:
REP DE HONDURAS 5758, BUENOS AIRES
FISCAL:
SAN MARTIN 638, (1004), CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
OTROS:
RUTA 8 Y LA CRUJIA, BUENOS AIRES, ARGENTINA

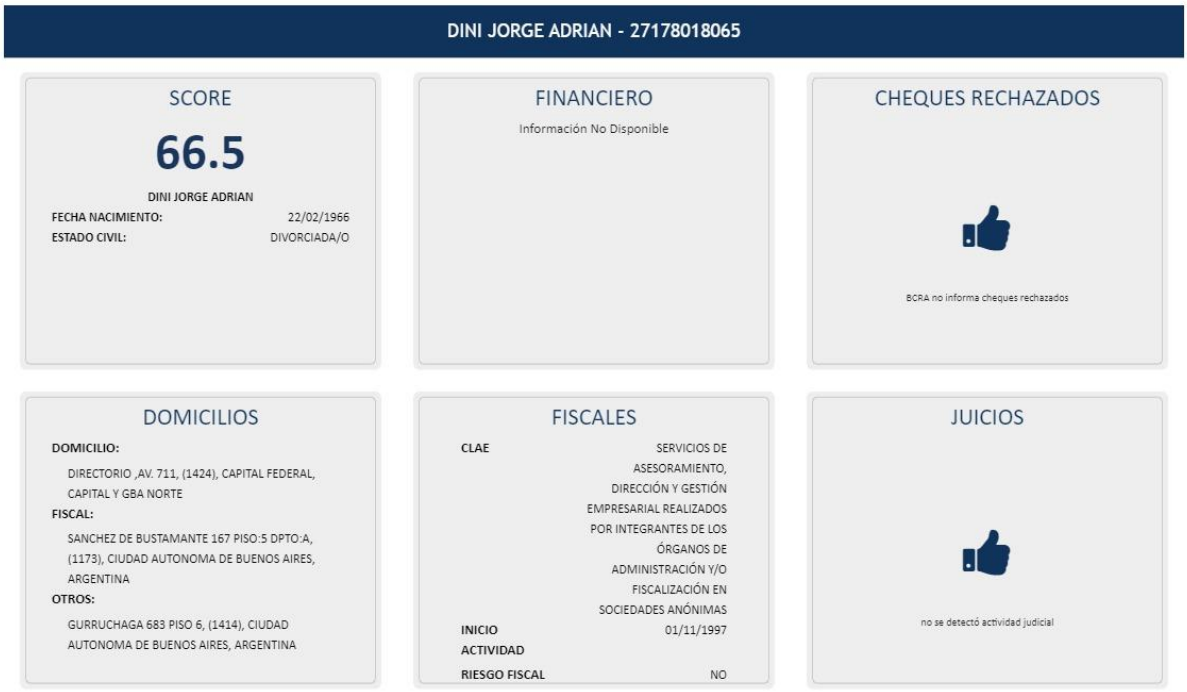
FISCALES

EMPLEADO DE	DATCO S A (03/2022)
CLAE	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS
INICIO ACTIVIDAD	01/09/1975

JUICIOS

CONCURSOS Y QUIEBRAS	0
REMATES	0
PEDIDOS DE QUIEBRA Y JUICIOS EJECUTIVOS	0
OTROS JUICIOS	0
COMO ACTOR	0
COMO DEMANDADO HOMÓNIMO	5
COMO ACTOR HOMÓNIMO	0

- ✓ No se registran cheques rechazados en cuentas Personales.
- ✓ 5 Juicios como Demandado Homónimo.



2.8 ACTIVOS

2.8.1 Inmuebles

INMUEBLES SILICA			
Empresa	**Provincia**	**Zona**	**Ubicación del Inmueble**
SILICA	Mendoza	Guaymallén	Pedernera y Bandera de los Andes
SILICA	Mendoza	La Paz	La Paz - Ruta Nac. N°7 Entre Florida y Los Piquilline
SILICA	Mendoza	San Rafael	Av. Libertador S/N
SILICA	Mendoza	Sta. Rosa	Sta. Rosa - Ruta Nac. N°7
SILICA	Mendoza	Paso de las Carretas	Pareditas - Ruta 143 S/N°
SILICA	Mendoza	Tunuyan	Tunuyan 5560 Ruta Nac. N°40
SILICA	Santa FE	Rosario 1	San Lorenzo y Pasje 1651
SILICA	Santa FE	Rosario 2	Francia 5700
SILICA	Santa FE	Amstrong	Ruta Nac. N°9 y Pacial. 178
SILICA	Cordoba	Depto Gral San Martin	Villa Nueva
SILICA	Cordoba	Rio Segundo	Ruta n° 9 Colonia La Virginia:Pedanía Impira y San Jo
SILICA	Cordoba	Rio Cuarto	Chucul
SILICA	Cordoba	Depto Tercero arriba	Ruta Prov. N°6 Km77,8
SILICA	Cordoba	Depto Unión	San Marcos SUD Lote sobre calle Uruguay
SILICA	Cordoba	Depto Tercero arriba	Corralito 1
SILICA	Cordoba	Depto Capital	Corralito 2
SILICA	Cordoba	Rio Cuarto	Sampacho
SILICA	San Luis	Depto la Capital	Ruta Nacional N°7

SILICA	Bs. As.	Cnel. Suarez	Ruta 85 Cnel Pringles
SILICA	Bs. As.	Tornquist	Próximo a Cabildo
SILICA	Bs. As.	Olavarria	Ruta Prov.N° 60
SILICA	Bs. As.	Arrecifes	Arrecifes Ruta 8Km 176
SILICA	Bs. As.	Gral. Las Heras	Marcos Paz Las Heras 1741
SILICA	Bs. As.	Gral Paz	Ranchos Hipolito Yrigoyen 3674
SILICA	Bs. As.	Azul	Ruta Nac. N°3
SILICA	Bs. As.	Pergamino-El Socorro-	Ruta Nac. 178
SILICA	Bs. As.	General Belgrano	Desvio en Ruta 3 a Derecha (hacia Ranchos)
SILICA	Bs. As.	Las Flores	Las Flores
SILICA	Bs. As.	Exaltación de la Cruz	Exaltación de la Cruz
SILICA	Bs. As.	Lamadrid	Ruta Nac.86n
SILICA	Bs. As.	Chascomus	Camino a Magdalena Chacra 60 Mza.15 Parcela 2
SILICA	Bs. As.	Dolores	Piloto 1948
SILICA	Bs. As.	Conesa	Bvard. Kirchner 55
En proceso de escrituracion			

Fuente: Empresa.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: Fecha: 22/04/2021

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. 30-70719317-0. Comunica que por Acta de Directorio del 02/02/2021 y por Acta de Asamblea del 10/02/2021, se designo un nuevo directorio por tres ejercicios integrado por: Presidente: Maria Veronica Martinez, Vicepresidente: Horacio Hector Martinez y Director Titular Jorge Adrian Dini. Todos constituyen domicilio especial en San Martin 638, 5° contrafrente, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado segun instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/02/2021 CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F. e. 22/04/2021 N° 25688/21 v. 22/04/2021

Provincia: Fecha: 30/09/2020

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. 30-70719317-0. Comunica que por Acta de Directorio del 02/02/2021 y por Acta de Asamblea del 10/02/2021, se designo un nuevo directorio por tres ejercicios integrado por: Presidente: Maria Veronica Martinez, Vicepresidente: Horacio Hector Martinez y Director Titular Jorge Adrian Dini. Todos constituyen domicilio especial en San Martin 638, 5° contrafrente, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado segun instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/02/2021 CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F. e. 22/04/2021 N° 25688/21 v. 22/04/2021

Provincia: Fecha: 28/09/2020

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. 30-70719317-0. Comunica que por Acta de Directorio del 02/02/2021 y por Acta de Asamblea del 10/02/2021, se designo un nuevo directorio por tres ejercicios integrado por: Presidente: Maria Veronica Martinez, Vicepresidente: Horacio Hector Martinez y Director Titular Jorge Adrian Dini. Todos constituyen domicilio especial en San Martin 638, 5° contrafrente, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado segun instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/02/2021 CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F. e. 22/04/2021 N° 25688/21 v. 22/04/2021

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES Fecha: 18/05/2018

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A. Comunica que por Acta de Directorio del 13/04/2017 y por Acta de Asamblea del 27/04/2017, renuncio a su cargo de director titular el Sr. Roberto Jorge Guillan. Por Acta de Directorio del 15/02/2018 y por Acta de Asamblea del 22/02/2018 se designo un nuevo directorio integrado por: Presidente: Maria Veronica Martinez, Vicepresidente: Horacio Hector Martinez y Director Titular Jorge Adrian Dini. Todos constituyen domicilio especial en San Martin 638, 5° contra-frente, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado segun instrumento privado Asamblea de fecha 22/02/2018 CARLA ANDREA TRAUT - T°: 52 F°: 76 C.P.A.C.F. e. 18/05/2018 N° 34722/18 v. 18/05/2018

OTRAS PUBLICACIONES

El socio privado de Marandú en la red Capricornio es nuevo vice de la Cámara Argentina de Internet
Fuente: www.planbmisiones.com Fecha: NO INDICA FECHA.

Horacio Martínez, el fundador y dueño de Silica Networks y socio privado de Misiones, Formosa y Chaco en la red Capricornio, es el nuevo vicepresidente de la Cámara Argentina de Internet.
La Cámara Argentina de Internet –CABASE- renovó parcialmente la composición de su Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización y eligió nuevas autoridades que estarán a cargo de la conducción de la institución por el próximo periodo. Con una participación récord de socios de todo el país, en el acto eleccionario, Ariel Graizer fue elegido como presidente de la institución por un nuevo mandato hasta 2024.
Como vicepresidente 2° se eligió a Patricio Jorge Seoane (Internet Services S.A) y como vicepresidente 3° a **Horacio Héctor Martínez (Silica Networks Argentina S.A),**
Martínez es uno de los pioneros de internet en la Argentina, proveedor de las grandes empresas de telecomunicaciones y dueño de la red privada de fibra óptica más extensa del país.
En el 2019 Martínez y los gobernadores de Chaco, Formosa y Misiones inauguraron en Bernardo de Irigoyen la Red Capricornio, un tendido de fibra óptica donde esas empresas estatales provinciales (Marandú por la tierra colorada, Refsa por la provincia de Insfrán y Ecom por la de Coqui Capitanich), se unieron para traer la segunda conexión que tiene el país con internet y la única donde no tallan las grandes empresas de telecomunicaciones.
En la Argentina la conectividad por internet, cabe destacar, no llega a través de ondas satelitales, sino a través de cables submarinos de fibra óptica. En general, estos cables están vinculados a grandes servidores en países como Estados Unidos o China. La Argentina desde 1999 -y hasta el inicio de Capricornio-, estaba conectada únicamente por tres cables submarinos que ingresaban al país a través de la localidad balnearia de Las Toninas, que vendría a ser la primera playa de la Costa Atlántica bonaerense y la más cercana a la Capital Federal.
“La lógica dice que el cable tiene que entrar por el lugar donde hay mayor población”, explicó en 2019 durante la inauguración de Capricornio, Horacio Martínez, a Plan B.
Martínez fue el gran coordinador y artífice de la red Capricornio. Es un ingeniero que arrancó con un emprendimiento de informática en 1981 y que en la crisis del 2001 empezó a comprar empresas de internet a firmas norteamericanas que huían del país asustadas por la crisis.
Participación récord
Respecto a las elecciones en la Cabase, el nuevo presidente destacó el alto nivel de participación.
“Los resultados de esta elección, que ha movilizado a una gran mayoría de los socios a expresar su preferencia, generando una participación récord en el proceso, nos confirman que los valores del diálogo constructivo y la búsqueda de consensos que nos han traído hasta acá seguirán siendo el norte que guiará las acciones que llevaremos adelante en beneficio de los diferentes verticales que conforman la Cámara, ya sean pequeñas y medianas empresas proveedoras de servicios de internet, telefonía o TV, cooperativas, organismos públicos, generadores de contenido, carriers, universidades, plataformas y otros actores del ecosistema”, sostuvo Ariel Graizer, presidente de la Cámara Argentina de Internet –CABASE-.
Las nuevas autoridades, con mandato por tres años, fueron elegidas por una amplísima mayoría en el marco de un proceso eleccionario récord en el que participaron 292 asociados provenientes de todo el país. Nunca antes en la historia de la Cámara se había dado una elección en la que participara activamente más del 68,06% del padrón de socios con derecho a voto.
Nuevos integrantes del Consejo Directivo de la Cámara Argentina de Internet –CABASE-:
Presidente: Ariel Norberto Graizer (Servicios y Telecomunicaciones S.A)
Vicepresidente 2°: Patricio Jorge Seoane (Internet Services S.A)
Vicepresidente 3°: **Horacio Héctor Martínez (Silica Networks Argentina S.A)**
Tesorero: Hernán Pablo Seoane (Interdotnet Argentina S.A),
Vocal Titular 4°: Pablo Andrés Recalt (Telespazio Argentina S.A)
Vocal Titular 6°: Eleonora Rabinovich (Google Infraestructura Argentina S.A)
Vocal Suplente 3°: Víctor Ariel Fernández Alvarado (Cooperativa Telefónica de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda)
Vocal Suplente 4°: María Alejandra Osorio (C.e.S.P.I Universidad Nacional de La Plata)
Vocal Suplente 6°: Juan Carlos Astete (Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de Los Andes Ltda (COTESMA)
Revisor de Cuentas Titular: Raúl Malisani (Cablenet S.A)
Revisor de Cuentas Suplente: Cesar Aníbal Grisotto (Internet Winds AG S.A)

CALVO CELEBRÓ LA INVERSIÓN PARA EJECUTAR MÁS DE 4 MIL KM DE FIBRA ÓPTICA EN TODA LA PROVINCIA
Fuente: www.senadosantafe.gob.ar Fecha: 05/04/2022

Estuvieron presentes el vicepresidente corporativo de Programación Estratégica del CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, Christian Asinelli, el representante del Banco de Desarrollo de América Latina en Argentina Santiago Rojas, el diputado nacional Roberto Mirabella, así como legisladores provinciales y funcionarios del Ejecutivo Provincial.
En la oportunidad, el gobernador Perotti mencionó que “es fundamental la conectividad y este programa para la estrategia de desarrollo de la provincia de Santa Fe”, al tiempo que enfatizó que “es impostergable la necesidad de disminuir la brecha tecnológica en la provincia”. En ese sentido, destacó que “el programa es un hecho saliente de la gestión y que va a trascender por su impacto a nuestra gestión”.
Por su parte, el senador Alcides Calvo destacó que “gracias a la decisión política del Gobierno Provincial, se lleva adelante esta inversión en conectividad que pasará a la historia por su magnitud y alcance, con una inversión total de 124 millones de dólares. En nuestro departamento Castellanos, con una amplia extensión rural y también urbana, potenciará el desarrollo productivo agrícola, industrial y de servicios, para que nuestras empresas puedan conectarse con el país y el mundo, generando fuentes de trabajo genuinas y fomentando el arraigo en su localidad, siendo además un gran apoyo al sistema educativo para que todos los alumnos y alumnas, incluyendo los de ámbitos rurales, accedan a Internet.”

Para ejecutar la obra, que en esta etapa cuenta con un presupuesto asignado de $7.743.395.842,92 las siguientes empresas presentaron sus ofertas técnicas: Organización Industrial Construcciones S.A. y Electro Constructora S.R.L. (UTE), de la ciudad de San Benito, Entre Ríos; Acertis S.A. - Coivalsa S.A. (UTE), de CABA, Buenos Aires; Trans Industrias Electrónicas S.A., de CABA, Buenos Aires; Tecnored S.A., de la ciudad de Córdoba; Menara Construcciones S. A – Wilson S.A. (UT) – Lemiro Pablo Pietroboni S.A. – Wiltel Comunicaciones S.A. - Gofinal S.A. (UT), de la ciudad de Santa Fe; **Silica Networks Argentina S.A.,** de CABA, Buenos Aires; y Fábrica S.R.L., de Resistencia, Chaco.

"Santa Fe + Conectada": la provincia licitó la instalación de la red troncal de fibra óptica
Fuente: www.santafe.mitelefe.com Fecha: 01/04/2022

El gobernador de la provincia, Omar Perotti, presidió este viernes el acto de licitación para la instalación de la red troncal de fibra óptica del programa de inclusión digital y transformación educativa “Santa Fe + Conectada”, para lo cual se destinó un presupuesto de 7.743.395.842 pesos, con un plazo de ejecución de 12 meses.

Del acto, desarrollado en el Salón Blanco de Casa de Gobierno, en la ciudad de Santa Fe, participaron también el ministro de Economía de la provincia, Walter Agosto; el vicepresidente corporativo de Programación Estratégica del CAF - Banco de Desarrollo de América Latina, Christian Asinelli; el representante del Banco de Desarrollo de América Latina en Argentina, Santiago Rojas; y la secretaria de Gestión Federal, Candelaria González del Pino, entre otros.

La licitación contempla la contratación de servicios de relevamiento, estudio, diseño, ingeniería, elaboración de proyecto, provisión y tendidos de traza de fibra óptica y servicio de mantenimiento técnico; y servicios de relevamiento, estudio, diseño, ingeniería, elaboración de proyecto ejecutivo, provisión, implementación y mantenimiento de una red de datos, en ambos casos para toda la provincia de Santa Fe.

Este proyecto permitirá ampliar la inclusión digital y reducir la brecha tecnológica a través del tendido de más de 4.000 kilómetros de fibra óptica, llegando a las 365 localidades de la provincia (200 con banda ancha y 165 a través de radio enlace) para garantizar más igualdad de oportunidades, más posibilidades de desarrollo y mejor calidad de vida.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO

En la oportunidad, el gobernador mencionó que “es fundamental la conectividad y este programa para la estrategia de desarrollo de la provincia de Santa Fe”, al tiempo que enfatizó que “es impostergable la necesidad de disminuir la brecha tecnológica en la provincia”.

En ese sentido, destacó que “el programa es un hecho saliente de la gestión y que va a trascender por su impacto a nuestra gestión”. A su vez, Perotti expresó su deseo de que la infraestructura “nos permita dar un enorme salto, quizás comparado en la historia a lo que fueron las vías del ferrocarril”.

Asimismo, el mandatario santafesino destacó que el proyecto “no solamente va en la dirección de potenciar el vínculo educativo, de potenciar todo el esfuerzo pedagógico de los docentes complementándolo con la tecnología, sino unir a los 365 pueblos y ciudades de la provincia”.

“Con un esfuerzo de magnitud, queremos tener una red propia que vincule, en primera instancia, a todas las escuelas, las delegaciones del gobierno de la provincia, ya sean las instancias administrativas, de seguridad, comisarías, los centros de salud, y que nos vaya acompañando en la incorporación de todos los juzgados, de todo el proceso judicial, garantizando también allí un mayor vínculo de acceso a la Justicia”, agregó el gobernador.

Perotti mencionó también “la importancia que esto tiene desde el punto de vista de la salud, clave para incorporar e integrar con cobertura de calidad cualquier región de la provincia”, y agregó que todo esto “sin dudas va a generar un cambio muy fuerte en uno de los objetivos centrales que tenemos en la provincia, que es equilibrarla poblacionalmente, generar el arraigo, y acompañar esa integración territorial que queremos, que ahora va a ser integración también digital”.

Más adelante, el gobernador sostuvo que “proyectos de esta características y de esta magnitud, con un año de plazo para llegar con las conexiones, más de 4.000 kilómetros de fibra, tiene en el medio que ir permitiéndonos algunas victorias tempranas y esto es cómo en el paso de la fibra extendida, cómo vamos mejorando algunas situaciones ya, para que todo puedan empezar a dimensionar el alcance de este proyecto”, dijo.

Y agregó: “Debemos empezar a pensar en cómo construimos futuro, cómo resolvemos el presente saldando el atraso; las tres cosas al mismo tiempo tenemos que ir haciendo, saldando ese retraso en la provincia, construyendo un futuro con victorias tempranas, ir consolidando una estrategia de desarrollo con una instancia estratégica para los tiempos que vivimos en el uso de internet y de las alteas tecnologías”, concluyó el gobernador.

POLÍTICA PÚBLICA PRIORITARIA

Luego, el ministro de Economía, Walter Agosto, expresó que “es un momento importante de la provincia de Santa Fe, ya que poder avanzar con esta licitación es estar dando un nuevo paso en la implementación de este programa de inclusión digital, que el gobernador definió como una política pública de máxima prioridad desde el inicio de nuestra gestión”.

“Todos sabemos la importancia de la conectividad digital para el desarrollo económico, para mejorar las condiciones de competitividad, para impulsar la innovación, pero también y fundamentalmente para poder lograr la cohesión territorial y social tan importante para la provincia de Santa Fe”, indicó Agosto.

El ministro recordó que al inició de la gestión observaron que el sistema de conectividad de la provincia era “ineficiente, deficiente, no solo por la cobertura territorial sino por la calidad de la conexión. Obviamente también pudimos observar que esas desigualdades o iniquidades en el acceso a la conectividad nos mostraban crudamente a muchos sectores de la población que vivían en condiciones de mucha fragilidad, hogares de bajos ingresos, adultos mayores y pobladores en zona periféricas”.

A través de ese diagnóstico, el ministro señaló que “para captar los beneficios del mundo digital era necesario invertir y para invertir era necesario poder contar con financiamiento que pueda permitir el desarrollo y el despliegue de una infraestructura de esa naturaleza, que tiene que ser de calidad y universal”.

CLARO LIDERAZGO PROVINCIAL

A su turno, Asinelli expresó que "nuestra misión en CAF es contribuir con el desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. Estamos orgullosos de ser parte de este proyecto y trabajar en conjunto para generar mayores condiciones de competitividad, producción y desarrollo en Santa Fe. Es claro el liderazgo de la provincia en proyectos innovadores y que cierran brechas en distintos sectores de la sociedad, promueven la inclusión y mejoran la calidad de vida de los santafesinos y las santafesinas".

Mientras, Rojas reiteró “la voluntad de CAF de continuar trabajando junto a Santa Fe en este tipo de proyectos y obtener, en palabras del gobernador, las victorias tempranas que nos permiten demostrar los resultados de esta iniciativa".
Finalmente, González del Pino destacó que “la etapa que se licitó hoy es fundamental para poder llegar a cada una de las 365 localidades de la provincia, por ende, los beneficiarios son todos los santafesinos y santafesinas”. En ése sentido, remarcó que “es una estrategia de desarrollo que queda para siempre”, y destacó que “la obra comenzará en paralelo en distintos puntos de la provincia” y que “Santa Fe + Conectada fue el único proyecto provincial priorizado en el 2020 por el Banco de Desarrollo de América Latina”.
Estuvieron también presentes en el acto los ministros de Gestión Pública, Marcos Corach; y de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Celia Arena; el diputado nacional Roberto Mirabella; los senadores provinciales Rubén Pirola, José Baucero, Osvaldo Sosa y Alcides Calvo; la diputada provincial Betina Florito; los directores nacionales de Financiamiento con Organismos Regionales de Crédito, Sabrina Scala; y de Priorización Estratégica del Financiamiento Internacional, Mauro Conti; y el subsecretario de Proyectos de Inversión, Claudio Vissio; entre otros.
OFERTAS TÉCNICAS
Para la obra, las siguientes empresas presentaron sus ofertas técnicas: Organización Industrial Construcciones S.A. y Electro Constructora S.R.L. (UTE), de la ciudad de San Benito, Entre Ríos; Acertis S.A. - Coivalsa S.A. (UTE), de CABA, Buenos Aires; Trans Industrias Electrónicas S.A., de CABA, Buenos Aires; Tecnored S.A., de la ciudad de Córdoba; Menara Construcciones S. A – Wilson S.A. (UT) – Lemiro Pablo Pietroboni S.A. – Wiltel Comunicaciones S.A. - Gofinal S.A. (UT), de la ciudad de Santa Fe; **Silica Networks Argentina S.A**., de CABA, Buenos Aires; y Fábrica S.R.L., de Resistencia, Chaco.
SANTA FE + CONECTADA
El programa de inclusión digital y transformación educativa “Santa Fe + Conectada” busca ampliar y modernizar la infraestructura del sistema de conectividad de la provincia, que permita brindar un servicio de internet de calidad, promoviendo la inclusión digital, la transformación educativa, la reducción de brechas tecnológicas y la eficiente prestación de servicios públicos.
El organismo ejecutor del programa es la unidad de gestión conformada por los ministerios de Economía, de Educación, y de Gestión Pública de la provincia.
El programa está diseñado con los siguientes componentes:
>> Extensión de la Red Provincial de Datos de Santa Fe (4.000 kilómetros de red troncal de fibra óptica construidos a través de 25 trazas, llevando conectividad a 200 localidades, 165 localidades conectadas a través de radioenlace, 134 barrios populares de Rosario y Santa Fe conectados a través de las Redes MeshWifi).
>> Fortalecimiento y modernización de la infraestructura del sistema educativo provincial (incluye 15 edificios de nivel Inicial, 7 de nivel Primario y 17 de nivel Secundario construidos y equipados tecnológicamente, 2 edificios de nivel Inicial adecuados y equipados tecnológicamente; y 15 laboratorios Fablabs construidos e instalados).
>> Desarrollo de habilidades y competencias para la apropiación y transformación digital (plataforma de educación virtual modernizada, metodologías de aprendizaje digital diseñadas, currículas digitales diseñadas, agentes de la educación formados en las habilidades y nuevas herramientas, y un plan de obras de conectividad para escuelas).
>> Gestión del Programa: el monto total del programa alcanza los 124.670.000 dólares. De ese monto, 100.000.000 corresponden al préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), lo que representa el ochenta por ciento (80%) del total del programa a través (es un crédito con un plazo de 15 años, con 5 años de gracia). Los restantes 24.670.000 (20%) corresponden a recursos provenientes a la contrapartida local.
MÁS DE TRES MILLONES DE BENEFICIARIOS
Este proyecto beneficiará a más de 3.000.000 habitantes de la provincia de Santa Fe: de manera directa, a través de las trazas troncales de Fibra Óptica de 10/40/100G de ancho de banda, llegará a 200 localidades (2.757.803 habitantes), en tanto que el resto de las 165 localidades de la provincia (436.734 habitantes), se beneficiarán a través de Radio Enlaces.
Indirectamente, a través de futuras instalaciones municipales y/o privadas, se logrará la cobertura al interior de los hogares e instituciones de las distintas localidades de la provincia.
Se beneficiará también en forma directa a través de este programa a los hogares de los 134 barrios populares de las ciudades de Santa Fe y Rosario, mediante redes MeshWifi, en donde se alojan 48.661 familias con aproximadamente 200.000 habitantes.
Asimismo, a través del fortalecimiento y modernización de la infraestructura del sistema educativo provincial, serán beneficiarios docentes y alumnos de las nueve regiones educativas en que se divide la provincia, llegando a 120.000 alumnos de nivel inicial, 380.000 alumnos de nivel primario, 240.000 estudiantes de nivel secundario y 70.000 docentes.
RED PROVINCIAL DE DATOS Y BARRIOS POPULARES
Actualmente sólo las ciudades de Rosario y Santa Fe tienen una conexión directa a través de Fibra Óptica con la RPD. El resto de las localidades tienen una conexión muy limitada y cara.
De los 341 barrios populares de la provincia que constan en el registro Registro Nacional de Barrios Populares, 164 (el 48%) de ellos y las 48.661 familias (67%) que los habitan se encuentran en las ciudades de Rosario (112) y Santa Fe (52). El 82% de los barrios de las dos ciudades están cerca de un punto de acceso con fibra óptica. El 18% restante de los barrios pueden requerir una obra de mayor envergadura para ser conectado.
Actualmente se encuentra en ejecución la primera etapa de la obra que permitirá dotar de conectividad a 12 barrios populares de Rosario y otros 8 de Santa Fe. La segunda etapa, que comprende obras de conectividad en 114 barrios populares de Santa Fe (30) y Rosario (84), ya fue licitada y se encuentra en proceso de evaluación de ofertas. De esta manera, con una inversión total de 10 millones de dólares, 134 barrios populares de las dos ciudades más pobladas de la provincia tendrán acceso a wifi libre.

TICÓ PARTICIPÓ DE LA APERTURA DE SOBRES PARA LA OBRA DE LA FIBRA ÓPTICA
Fuente: www.elchalten.gob.ar Fecha: 13/12/2021

El Intendente de El Chaltén, Néstor Ticó, participó de la apertura de sobres de la Licitación Pública N° 5 de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales SA (ARSAT), cuya obra contempla el tendido de 88 kilómetros de fibra óptica entre la Ruta 40 y la localidad. Los sobres presentados contemplaron la oferta técnico-económica que cada una de las ocho empresas oferentes realizó para llevar adelante esta obra pública. En este sentido, se abrieron los pliegos y se verificó la presentación de

documentación formal de las empresas Notyab Sociedad Simple, Coivalsa S.A; OIC S.A; Plantel S.A; Bayron SRL; Ruilarsa SRL; **Silica Networks Argentina SA** y Acertis S.A. El Intendente Ticó consideró que "desde que solicitamos la inclusión de esta obra en el Presupuesto Nacional venimos siguiendo de cerca las gestiones realizadas por la Gobernadora Kirchner ante las autoridades nacionales, y ver cómo avanza todo es una gran satisfacción".
A partir de ahora se realizará la vista de las ofertas por parte de las empresas oferentes y comenzará el análisis técnico-económico. Se prevé que durante el mes de enero se realice la adjudicación de la obra.Participaron de la ceremonia el Secretario de Estado de Modernización, Jorge Naguil; el subsecretario de Telecomunicaciones, Oscar Trucco, y el titular de Casa de Santa Cruz, Andrés La Blunda. También estuvieron presentes el presidente de ARSAT, Pablo Tognetti; el vicepresidente, Guillermo Rus; y los directores Facundo Leal y Marcelo Tesoro. La conexión de El Chaltén a la fibra óptica es la primera obra de un total de 1357 kilómetros de redes de fibra óptica proyectados en todo el territorio santacruceño en el marco del Plan Conectar 2020-2023.

SE REALIZÓ LA APERTURA DE SOBRES DE LICITACIÓN DEL PROGRAMA "SAN JUAN CONECTADA"
Fuente: www.runrunenergetico.com Fecha: 14/06/2021

Se trata de una de las medidas formalizadas a través del Acuerdo San Juan. "Esta iniciativa nos permitirá avanzar en la inclusión digital y el desarrollo socioeconómico de la provincia ", afirmó el gobernador Sergio Uñac.
El gobernador de San Juan, Sergio Uñac, junto a la ministra de Hacienda y Finanzas, Marisa López y el ministro de Obras y Servicios Públicos, Julio Ortiz Andino, concretó el acto de apertura de sobres N° 1 de la Licitación Pública Nacional para San Juan Conectada Fase 1.
El proyecto de obra dotará de conectividad mediante el tendido de cables de fibra óptica a los departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal, Valle Fértil, Ullum, Zonda y Capital.
San Juan Conectada Fase 1 tiene como objetivo principal el desarrollo de una economía digital basada en la democratización del acceso al conocimiento y reducción de la brecha digital.
El gobernador sanjuanino puso en relieve la importancia de la licitación que beneficiará a siete municipios de la provincia y agradeció al Fondo Federal de Infraestructura Regional por el financiamiento. Destacó además que esta iniciativa posibilitará una mejora en la calidad del servicio de conectividad principalmente en los departamentos de Jáchal, Iglesia, Valle Fértil y Calingasta, beneficiando a más de 45.000 ciudadanos.
Luego, destacó que junto al Gobierno nacional y los gobiernos municipales trabajan para mejorar la conectividad.
La obra cuenta con el financiamiento del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) y del Gobierno de la Provincia de San Juan. Tendrá un plazo de ejecución de 18 meses.
En ese sentido, resaltó la importancia de la conectividad a la hora de hablar de educación, capacitación o motorizar la actividad económica y dijo que "es una posibilidad de potencialidad para todo un pueblo".
Seguidamente, el mandatario provincial hizo un recuento sobre "la diversificación económica que San Juan presentó en sus actividades década tras décadas, desde la vitivinicultura, la evolución de la minería y el turismo. Esta situación se logró en tiempo récord, para que la sociedad sanjuanina pueda observar los resultados a la brevedad".
"Esta iniciativa, de red de transporte de fibra óptica multipropósito, que vio la luz con el Acuerdo San Juan, nos permitirá no solo tener presencia en todo el territorio, sino avanzar en la inclusión digital y el desarrollo socioeconómico de toda la población", finalizó Uñac.
Por su parte, Marisa López, detalló que en el proyecto interviene el Gobierno nacional a través del Ministerio del Interior, la Jefatura de Gabinete, organismos como ARSAT y ENACOM, el Gobierno Provincial, el EPRE, los gobiernos municipales y la articulación con el sector privado como Energía San Juan y los proveedores locales de internet representados por la CASETIC.
En ese sentido, explicó que la Fase 1 era un proyecto de años que se pudo resolver en pocos meses ya que "la pandemia demandó la necesidad de las telecomunicaciones y se instaló como un gran derecho de todas y todos".
Para cerrar, la titular de la cartera financiera dijo que se busca "asegurar el bienestar digital, promover la inclusión, proteger derechos sociales, económicos y laborales de las personas".
A su vez, la consejera y coordinadora ejecutiva del fondo federal de Infraestructura regional del Ministerio del Interior, Karina Angeletti, analizó que "la conectividad nos permite estar acá con ustedes y les permitirá a los sanjuaninos de zonas involucradas estar en contacto con la educación, tecnología y futuros trabajos. Es un proyecto súper importante y estamos muy contentos de acompañarlos, participar y trabajar codo a codo".
"San Juan Conectada" es una de las aristas promulgada y lograda en lo acordado en el marco del Acuerdo San Juan. Cabe destacar que el mismo busca reducir la brecha digital en San Juan con una inversión de $3.000 millones.
Acompañaron en la ocasión: consejera y coordinadora ejecutiva del Fondo Federal de Infraestructura Regional del Ministerio del Interior, Karina Angeletti; intendentes de Calingasta, Jorge Castañeda; de Iglesia, Jorge Espejo; de Jáchal, Miguel Ángel Vega; de Valle Fértil, Omar Ortiz; presidente a cargo del EPRE, Oscar Trad; escribana mayor de Gobierno, Nélida Del Carmen Gómez; secretario de Hacienda, Gerardo Torrent; subsecretario de Fundación Pública, Lorena López; subsecretario de Infraestructura Tecnológica, Raúl Rodríguez; vocal del EPRE, Roberto Ferrero; gerente de Energía San Juan, Eduardo Tejada.
Empresas oferentes
Silica Networks Argentina S.A.
Ballato Conastrucciones SRL
Diseir SRL
Naxos KUT S.A.
Sinec SA- Blast Group S.A (UTE)
Ingeniería y Construcciones Eléctricas S.A.-ACED Argentina S.A. (UTE)
OPELMEC-SOLFLIX (UT)
Sucesión Diamante Giuliani-ITIC-Ingeniería Rio Blanco-Fibrar San Juan (UTE)
Sergio Chiconi S.R.L-Díaz Construcciones SRL (UT)
IPE Neuquén SA
Tecnored SA
Fábrica SRL- Ing. Julio Nacusi Construcciones SRL
Antecedentes

El 2 de octubre de 2020, el Gobierno de la Provincia de San Juan suscribió un Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica entre la Empresa Argentina De Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (AR-SAT) y la Jefatura De Gabinete De Ministros de la Nación (JGM), ratificado por Decreto N° 1368-MHF-2020 y aprobado por Ley N° 2146-P, a partir del cual dicha empresa se comprometió a participar en el Proyecto "San Juan Conectada", el cual a su vez se integrará al Programa Nacional CONECTAR, a los fines de transmitir datos y llevar conectividad a departamentos Zonda, Calingasta, Iglesia, Jáchal y Valle Fértil, en la Provincia de San Juan.
Por este Convenio Marco, la empresa ARSAT tendrá la función de proveer servicios de conectividad, desde la red de fibra óptica nacional, para iluminar fibras ópticas montadas en Líneas Eléctricas de Alta Tensión en la Provincia de San Juan, y brindar servicios de conectividad en Departamentos provinciales alejados, para lo cual proveerá los equipos que permitirán iluminar las fibras oscuras existentes y a instalar por parte del ministerio, y transmitir la información por las mismas.
Asimismo, para desarrollar la infraestructura de fibra óptica en la Provincia de San Juan, se suscribió un Convenio Marco de Asistencia y Cooperación Mutua entre el Ministerio y la Distribuidora Energía San Juan SA, a los fines del uso de fibras ópticas en redes de cables tipo ADSS, montadas en Líneas de Alta Tensión, apoyadas en postes y/o torres de la red del servicio público de distribución de electricidad.
En este marco, el EPRE y el Ministerio de Hacienda y Finanzas acordaron acciones conjuntas a desarrollar en el marco de sus respectivas facultades y responsabilidades, para la implementación, en los mínimos tiempos posibles y con los menores costos de este proyecto, utilizando parte de la infraestructura eléctrica del Servicio Público de Distribución, sin afectar al mismo, a fin de construir una red de transmisión digital de datos, la cual se integrará al Plan Nacional CONECTAR, para brindar ancho de banda para servicios de telecomunicaciones a departamentos alejados de la Provincia de San Juan.
Finalmente, el 6 de abril el gobernador de la provincia de San Juan, Sergio Uñac, firmó un acuerdo con el jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero y el ministro del Interior, Eduardo "Wado" De Pedro, en el marco del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFIR) por 700 millones de pesos para el tendido de fibra óptica de fase 1 para los departamentos de Calingasta, Iglesia, Jáchal, Valle Fértil, Ullum, Zonda y Capital.

Carlos Paz tendrá internet de fibra óptica que llegará a 100 Gbps
Fuente: www.chacodiapordia.com Fecha: 11/11/2020

Con la presencia del gobernador Juan Schiaretti, este martes se realizó la apertura de sobres de licitación pública y se confeccionaron las actas para la iluminación de los 2.391 kilómetros de fibra óptica propia, que beneficiará a más de 2,6 millones habitantes en toda la provincia.
Hubo un total de cinco oferentes para la obra que se ejecutará en un plazo de 10 meses con un presupuesto destinado de 646,5 millones de pesos que se cubrirá con fondos propios de la Provincia. Se presentaron las empresas: 1. **Silica Networks Argentina S.A.;** 2. Naxos Kut S.A, Boetto y Buttigliengo UTE; 3. Trans Industrias Electrónicas SRL; 4. Estructuras S.A. Acertis S.A. Vectus SRL – UTE y 5. Tecnored S.A. En los próximos días se analizarán las propuestas y se elegirá una
Los 2.391 kilómetros que se iluminarán tras la licitación tendrán una capacidad inicial de interconexión de 20 y 40 Gbps (Gigabits por segundo), pudiendo llegar a 100 Gbps con el solo agregado de módulos ópticos; lo que significa una considerable mejora en la velocidad de Internet para los vecinos de las localidades alcanzadas.
Alta velocidad
En esta oportunidad, el gobernador cordobés afirmó que, "es un paso muy importante el que estamos dando hoy, porque estamos adjudicando la primera etapa de la iluminación de la red de fibra óptica provincial, y esta es la entrada al futuro para toda la provincia de Córdoba".
Además, el mandatario provincial informó que la Provincia va a garantizar que la fibra óptica llegue a todas las localidades "porque entendemos que la fibra óptica y la internet es la herramienta central de la educación y el trabajo del futuro, y por lo tanto el Estado debe garantizar que esté al alcance de todos los cordobeses, porque esto es igualar oportunidades para nuestra gente", agregó.
El acto contó con la participación de la ministra de Coordinación, Silvina Rivero; el secretario General de la Gobernación, Julio Comello; el subsecretario de Tecnología de la Información y la Comunicación, Mauricio Bisaro; los integrantes de la Mesa de Preadjudicación que fiscalizaron el proceso y los representantes de las empresas oferentes.
Para finalizar, Schiaretti explicó que se llegará con fibra óptica iluminada hasta la entrada de los pueblos y que serán los municipios, las cooperativas y las empresas privadas las que, en acuerdo con la Provincia, harán el servicio domiciliario.
Por su parte, la ministra de Coordinación, Silvina Rivero consideró que "en un primer momento se avanzó con el tendido de la fibra óptica, montada sobre la red de gasoductos troncales; firmamos los convenios con Epec y con Arsat para lograr una red integrada; se trabajó mucho con el área de Inclusión Digital en programas para reducir la brecha digital; en dar conectividad y acceso libre a WiFi en espacios públicos; en mejorar la calidad de Internet en las dependencias públicas, y así paso a paso seguir concretando este objetivo fundamental de dotar de conectividad a todos los cordobeses", sostuvo Rivero.
Las localidades alcanzadas
En una primera etapa, la iluminación alcanzará a las localidades de Córdoba, Villa Carlos Paz, San Antonio de Arredondo, General Cabrera, Capilla de los Remedios, Río Primero, Santiago Temple, Arroyito, El Fuertecito, Rayo Cortado, La Francia, Colonia San Bartolomé, Alejandro Roca, San Francisco, Freyre, Porteña, Brinkmann, Morteros, La Paquita, Altos de Chipión, Balnearia, Miramar, Diego de Rojas, Santa Rosa de Río Primero, Marrull, La Para, La Puerta, Obispo Trejo, La Posta, Las Arrias, San José de la Dormida, Villa de María de Río Seco, San Francisco del Chañar, Villa de Soto, Cruz del Eje, Paso Viejo, Tuclame, San Carlos Minas, Salsacate, Villa Cura Brochero, Mina Clavero, Avellaneda, Sarmiento, Villa del Totoral, Jesús María, Villa María, Leones, Marcos Juárez, Inriville, Ana Zumarán, Las Varillas, Italó, Alto Alegre, Cintra, San Antonio de Litín, Chilibroste, Noetinger, Saira, Despeñaderos, Corralito, San Agustín, Alta Gracia, Los Reartes, La Cumbrecita, Villa General Belgrano, Monte Cristo, Pilar, Oliva, Deán Funes, Bell Ville, El Tío, Del Campillo, Hipólito Bouchard, Huinca Renancó, General Deheza, Jovita, Hernando, Malena, Villa Dolores, Nicolás Bruzone, Oncativo, Río Segundo, Devoto, Río Tercero, Serrano, Tránsito, Vicuña Mackenna, Villa Huidobro, Villa Concepción del Tío, Villa Valeria, Almafuerte, Sampacho, Río Cuarto, Serrezuela, Alcira y Berrotarán.

Acuerdo para asegurar conectividad entre ENACOM y Arsat con empresas prestadoras
Fuente: www.enacom.gob.ar Fecha: 01/04/2020

Arsat, y las cuatro empresas prestadoras principales, enlazan las redes nacionales de servicio mayorista de Banda Ancha con los prestadores TIC locales, como PyMEs, cooperativas y empresas minoristas de todas las provincias del país que despliegan las redes de última milla para llevar Internet de alta velocidad a todos los ciudadanos argentinos y federalizar la conectividad con el fin de democratizar el acceso y terminar con la brecha digital.
Esto es resultado de una tarea mancomunada de todos los actores del sector de telecomunicaciones en un contexto internacional donde la tecnología ha demostrado un rol central para contribuir a la educación, el acceso a la información y la democratización de los conocimientos.
Así como toda la Argentina se unió ante este enemigo invisible, los actores del sector de las telecomunicaciones se suman en esa dirección con el objetivo de ayudar para que cada argentino y argentina pueda trabajar, estudiar y contribuir desde sus hogares, hospitales, municipios y fuerzas de seguridad.
A continuación, compartimos el comunicado de colaboración conjunta entre las Empresas TIC para hacer frente a posibles contingencias:
Las empresas de Tecnologías de la Información y la Comunicación: Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (Arsat), Telefónica de Argentina S.A. (Movistar), Telecom Argentina S.A. (Personal), AMX Argentina S.A. (Claro); y **Silica Networks Argentina S.A. (Datco)** acuerdan llevar a cabo sus máximos esfuerzos tendientes a celebrar contratos que tengan como fin reforzar y ampliar su apoyo recíproco de capacidad de redes para hacer frente a posibles contingencias de tráfico en Argentina derivadas de la pandemia mundial que derivó en la cuarentena nacional.
Si bien por el momento solo se ha registrado un incremento en los consumos de datos, producto de la cuarentena obligatoria decretada, los operadores acuerdan conformar mesas de trabajo conjuntas y mecanismos de coordinación constante para la eventual actuación ante incidentes inesperados, de fuerza mayor, así como la planificación de un protocolo de restricción de la demanda y uso racional de la red para estar preparados ante emergencias.
Los Operadores cuentan con redes robustas que pueden hacer frente a crecimientos de tráfico, no obstante, esto, este acuerdo busca blindar más aún sus redes de fibra óptica, frente a una excepcional situación, que requiera la unión de esfuerzos por partes de la industria TIC.
Asimismo, expresan la importancia de hacer un uso responsable de las redes de TIC a fin de salvaguardar esta infraestructura esencial para la conectividad de cuestiones prioritarias en estas circunstancias.
Este convenio fue firmado el día 1 de abril de 2020, ante la presencia del Ente Nacional de Comunicaciones en el marco del comité de seguimiento de la pandemia Covid19.
Con la presencia del presidente de ENACOM, Claudio Ambrosini y el director del organismo, Gonzalo Quilodrán; los directores de Arsat, Facundo Leal y Marcelo Tesoro, y el Subsecretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Martín Olmos; realizaron la firma de dicho convenio a través de Teleconferencia el presidente de Arsat, Pablo Tognetti, y los representantes de las Telcos participantes: Hernán Verdaguer, Director de Asuntos Regulatorios de Telecom Argentina S.A.; Luis Delamer, Director Mayorista Estrategia y Regulación de Telefónica De Argentina S.A.; Alejandro Quiroga, Director de Asuntos Regulatorios e Institucionales de Claro Amx Argentina S.A.; y Horacio Martínez, presidente Silica Networks Argentina S.A.

Santiago del Estero se incorpora a Red Capricornio
Fuente: www.0385.com.ar Fecha: 28/12/2019

Los gobernadores de la provincia de Santiago del Estero, Dr. Gerardo Zamora, de Chaco, CPN Jorge Capitanich, de Formosa, Gildo Insfran y de Misiones, Oscar Herrera Ahuad encabezaron en la localidad de Quimili (departamento Moreno) la ceremonia de la firma de un convenio de alianza estratégica y explotación conjunta de una red de fibra óptica que optimizará el servicio de internet en gran parte del norte argentino y la firma del contrato de obra del tendido de Gancedo- Roversi que permitirá la incorporación de la provincia de Santiago del Estero a la red Capricornio.
En la oportunidad, acompañaron, senador nacional, José Emilio Neder, ministros de Justicia, Dra. Matilde O' Mill, de Gobierno, Dr. Marcelo Barbur, de Desarrollo Social, Dr. Ángel Niccolai, los titulares de las empresas de comunicaciones de Marandu Comunicaciones SA (Misiones), Ecom SA (Chaco) Recursos y Energía Formosa SA y **Silica Networks Argentina**. El presente convenio, se trata de una iniciativa público-privada a través de la que se constituyó una red de más de 15.000 km de fibra óptica que permite conectarse al mundo a través de los cables submarinos, sin pasar por Buenos Aires, brindando conectividad de banda ancha a las provincias del norte argentino, el norte chileno el sur de Brasil y los países de Bolivia y Paraguay. Las empresas provinciales de telecomunicaciones han invertido en los últimos años en la construcción de tendidos de fibra óptica que atraviesan su territorio y unen sus principales ciudades, con la intención de promover la conectividad de banda ancha a la mayor cantidad de población posible y cerrar la brecha digital. Santiago del Estero se incorpora a la Red Capricornio de fibra óptica. Con la firma del presente contrato Enerse Sapem suma los 1600 km de red de fibra óptica provincial a la de Marandu Comunicaciones SA (Misiones), Ecom SA (Chaco) Recursos y Energía Formosa SA y Silica Networks Argentina SA. La misma, tiene por objeto conformar una red común interconectada lo cual redundará en beneficios para cada una de las partes intervinientes y permitirá la comercialización de servicios sobre la misma. La red capricornio se encuentra iluminada por Silica y en funcionamiento con la finalización de la línea de fibra óptica Gancedo - Roversi que constituye el enlace entre ambos tramos de la fibra óptica, quedará vinculada la red de Santiago del Estero con la red Capricornio. Palabras Al hacer uso de la palabra, el Ing. Horacio Martínez de Silica Networks Argentina dijo: "Estoy emocionado de estar con cuatro gobernadores y la verdad es un placer porque estamos apostando a un proyecto que nos permita fortalecer este norte grande de Argentina y ser parte de la solución me llena de alegría y esto que hacemos aquí es el verdadero Federalismo" Seguidamente, el gobernador, Gerardo Zamora expresó: "es una alegría estar con tres colegas a los que estimo y respeto mucho a quienes quiero darles la bienvenida y agradecerles de que estén aquí y por permitirnos entrar a la Red Capricornio que nos va potenciar como provincia". En otro orden, asintió: "quiero agradecerle al representante de la empresa por hablar de federalismo desde aquí del norte grande desde donde nació la patria. Estos son dos convenios, uno es el contrato de obra para realizar la red de fibra óptica de Gancedo a Roversi que nos permitirá incorporarnos a la red capricornio y otra el convenio de alianza estratégica que nos permitirá optimizar el servicio de internet y banda ancha en toda la provincia". En este marco,

destacó "durante el año 2020 alcanzaremos los 1.600 kilómetros de fibra óptica, internet de banda ancha que permitirá llegar con este servicio a todas las escuelas, destacamentos policiales, plazas y todos los organismos públicos y privados para mejorar la educación, seguridad y salud y tener un estado activo". "Este que estamos dando, es un salto cualitativo importante que inició en el 2015 con el programa Argentina Conectada que impulsó Néstor Kirchner y que se concretó en el gobierno de Cristina Fernández y hoy tenemos la posibilidad de que los santiagueños tengamos futuro en el lugar de los afectos para que haya mayor educación, más acceso a la conectividad porque estamos en la era de la comunicación y podemos generar el futuro que nos merecemos", afirmó al final Gerardo Zamora. Posteriormente, el gobernador de Misiones, Oscar Herrera Ahuad dijo: "gracias por la invitación a esta tierra y feliz de estar en la tierra que me vio nacer en el marco de un acto de estricta justicia social e igualdad de oportunidades y que nos permite la integración para llevar adelante cosas superadoras". A su turno, el gobernador de Chaco, Jorge Capitanich manifestó: "es un gran gusto estar aquí para construir soberanía digital para el norte grande de Argentina y hoy estamos firmando un convenio que permite la incorporación de Santiago del Estero para seguir avanzando en la región y también creo que es parte de la reivindicación del acta de reparación historia del norte grande". En el final, Gildo Insfran, gobernador de Formosa exteriorizó: "lo que estamos haciendo aquí, es plantar la bandera del federalismo, estamos diciendo a los poderes centrales, que a través de este instrumento que estamos poniendo en marcha vamos a hacer lo que queremos hacer, lo que somos. Esto empezó en Misiones, en abril, donde firmamos el convenio para la red capricornio. La empresa busca ganar y el estado tiene la responsabilidad de construir la justicia social y por eso estamos aquí y nuestras empresas provinciales participan de este gran logro. Para mí es una satisfacción ser parte de este gran proyecto que va unir el océano Pacífico con el Atlántico de este a oeste, nos permite pensar en una Argentina diferente, unida y con igualdad y estamos preparándonos para enfrentar los temas de comunicación".

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2020	114	6	17	137
2021	177	6	19	202
2022	120	6	20	**146**

AFIP

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-70719317-0
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
07/2022	Servicios Eventuales: No

Empleados en nómina:	156
Suma de Rem. 1:	37.733.747,33
Suma de Rem. 2:	40.105.550,44
Suma de Rem. 3:	40.105.550,44
Suma de Rem. 4:	37.773.028,37
Suma de Rem. 5:	37.733.747,33
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	40.144.831,51
Suma de Rem. 9:	40.401.389,57
Suma de Rem. 10:	39.015.287,60

Apellido y Nombre o Razón Social:

SILICA NETWORKS ARGENTINA SA

Nro. Verificador: 379322

Domicilio Fiscal: SAN MARTIN 638 5 CAPITAL FEDERAL

V 44

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES	
a1 - Total de aportes	5.504.318,21	a1 - Total de aportes	911.597,27
a2 - Aportes a favor	0,00	a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	**5.504.318,21**	**a3 - Aportes O.S. a pagar**	**911.597,27**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00	b1 - Total de contribuciones	1.937.056,09
b1 - Total de contribuciones	7.494.385,54	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00		
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	0,00	Subtotal contribuciones O.S.	1.937.056,09
		Retenciones	71.330,69
Subtotal contribuciones S.S.	7.494.385,54	**Contribuciones O.S. a pagar**	**1.865.725,40**
Retenciones	275.980,75		
Contribuciones S.S. a pagar	**7.218.404,79**		

III - RETENCIONES		IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	347.311,44	**Contribuciones, Vales Alimentarios**	
Total retenciones	347.311,44	**y/o Cajas de Alimentos a pagar**	0,00
		Percepciones de Vales Aliment.	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	275.980,75		
Retenciones aplicadas a Obra Social	71.330,69	**V - RENATRE**	
Saldo de retenciones a período futuro	0,00	**Total Contribuciones RENATRE**	**0,00**
		Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO			VII - SEGURO DE VIDA	
Cantidad de CUILES con ART	156	20.748,00	Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	156 - 5.804,76
Remun. con ART	40.401.389,57	331.291,39	Costo Emisión:	0,00
L.R.T. total a pagar		**352.039,39**	**S.C.V.O. a Pagar:**	**5.804,76**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

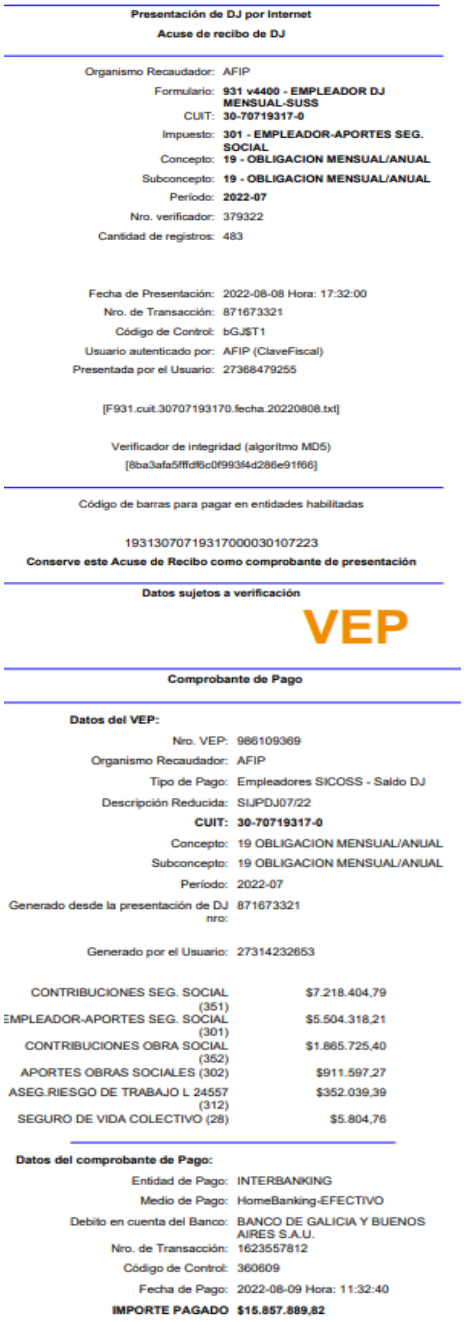
Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 1.090.262,87

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**7.218.404,79**	302 - Aportes de Obra Social	**911.597,27**
301 - Aportes de Seguridad Social	**5.504.318,21**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**352.039,39**
352 - Contribuciones de Obra Social	**1.865.725,40**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**5.804,76**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Cheque 48 hs.**



Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **931 v4400 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-SUSS**
CUIT: **30-70719317-0**
Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2022-07**
Nro. verificador: 379322
Cantidad de registros: 483

Fecha de Presentación: 2022-08-08 Hora: 17:32:00
Nro. de Transacción: 871673321
Código de Control: bGJ$T1
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 27368479255

[F931.cuit.30707193170.fecha.20220808.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[8ba3afa5fffdf6c0f993f4d286e91f66]

Código de barras para pagar en entidades habilitadas

19313070719317000030107223

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación

VEP

Comprobante de Pago

Datos del VEP:

Nro. VEP: 986109369
Organismo Recaudador: AFIP
Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ
Descripción Reducida: SIJPDJ07/22
CUIT: 30-70719317-0
Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2022-07
Generado desde la presentación de DJ nro: 871673321

Generado por el Usuario: 27314232653

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	$7.218.404,79
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	$5.504.318,21
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	$1.865.725,40
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	$911.597,27
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	$352.039,39
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	$5.804,76

Datos del comprobante de Pago:

Entidad de Pago: INTERBANKING
Medio de Pago: HomeBanking-EFECTIVO
Debito en cuenta del Banco: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.
Nro. de Transacción: 1623557812
Código de Control: 360609
Fecha de Pago: 2022-08-09 Hora: 11:32:40
IMPORTE PAGADO $15.857.889,82

Fuente: Empresa.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

Año	Personal Producción	Personal Comercial	Personal Administración	Total
2020	0	0	0	0
2021	0	0	0	0
2022	0	0	0	**0**

Fuente: Empresa.

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO





SERVICIOS DE DATOS E INTERNET

- Red de fibra óptica protegida **por múltiples anillos** que nos permite transportar una gran cantidad de datos.
- Red de **alta disponibilidad** y **baja latencia** imprescindibles para la prestación de enlaces críticos.
- Acceso en **10 puntos de interconexión** regional (NAP Regionales de CABASE).
- Conexión de **última milla** de fibra, radioenlace o Wimax.
- Soluciones **flexibles** y de alto valor agregado.
- Enlaces de hasta **10Gbps** sobre red redundante y anillada.
- **Servicio de colocation** que incluye monitoreo remoto, control de medio ambiente y suministro de energía ante contingencias.

INFRAESTRUCTURA



Mediante un equipo de profesionales especializados **gestionamos obras integralmente,** incluyendo el planeamiento, la ejecución, el control y mantenimiento del servicio.

INFRAESTRUCTURA



Construcción de Redes de Fibra Llave en Mano

- Relevamiento del terreno
- Gestión de traza
- Ubicación de los regeneradores
- Gestión de permisos oficiales
- Desarrollo de planos de ingeniería
- Planificación de obra
- Logística y control de materiales
- Tendido
- Empalmes y mediciones
- Seguridad vial
- Reparación de obras

Somos una compañía de Grupo Datco que provee infraestructura, mantenimiento y servicios de transporte sobre fibra óptica, uniendo las principales ciudades de Argentina, Brasil y Chile.

INFRAESTRUCTURA

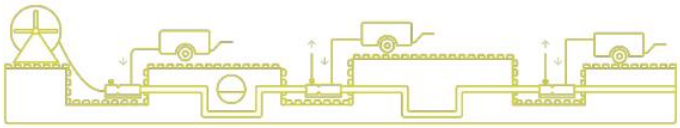


Construcción de Sitios

Análisis de factibilidad y búsqueda de terreno

Gestión de compra

Construcción y puesta en marcha del sitio



INFRAESTRUCTURA

Mantenimiento de Redes de FO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Patrullaje frecuente, visita a los sitios con reportes. Relevamiento de medidas de estado de variables del entorno, para garantizar la continuidad operativa de los servicios. Se notifica el riesgo.



MANTENIMIENTO CORRECTIVO

En caso de reportes de corte de fibra óptica o alarmas de las variables (energía, aire acondicionado, intrusión, etc.) se realizan tareas correctivas en forma presencial. SLA preestablecido.



SERVICIOS DE DATA CENTER



Instalamos equipos en nuestra red asegurando un espacio físico con suministro de energía, medio ambiente controlado, monitoreo remoto y medidas contra incendios.

Nuestros técnicos **monitorean la red y dan soporte a los clientes todo el año durante las 24 hs.**, garantizando la confianza y calidad del servicio. Contamos con POP en las principales ciudades que integran la trama del anillo entre Argentina y Chile, y sitios aptos para la operación de sistemas avanzados de telecomunicaciones cada 80 km.

SERVICIOS DE DATA CENTER

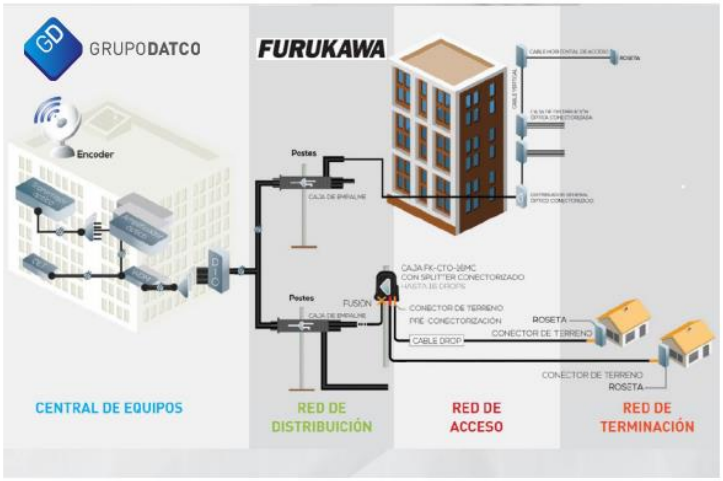
- Suministro de energía
- Control de medio ambiente
- Monitoreo de alarma remoto
- Detección y extinción de incendios
- Recepción de equipos y control de inventario
- Opción de conectividad de datos

FTTH



Este tipo de tecnología nos permite **distribuir servicios avanzados de conectividad**. Gracias a nuestra alianza estratégica con Furukawa, brindamos equipos y accesorios ópticos de alta calidad para satisfacer la demanda de banda ancha.

FTTH



Redes FTTH / GPON

Implementación/Ingeniería de red: Relevamiento y diseño de red, optimizando recursos. Modalidad de llave en mano.

Redes GPON: Las redes PON (Passive Optical Network) usadas en arquitecturas Fiber-To-The-Home (FTTH) para la entrega de servicios de datos, voz y video, utilizan básicamente las divisiones de fibras ópticas provenientes de puertas de OLT en la central del proveedor de servicios hasta llegar a las

FTTH

Equipos

Actualmente, contamos con **implementadores certificados** y todo el equipamiento activo y pasivo para este tipo de red (OLT, ONUs, splitter, Fibras Ópticas, etc.).



FK-CTO-16MC



PLATAFORMA DE TRANSMISIÓN OLT PARA 2560 USUARIOS



ONT GPON DATOS, VOZ, WI-FI Y RF



ROSETA ÓPTICA



AS80/120/200-S/G

FURUKAWA

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

Servicios Flexibles
Permite que el cliente migre según su propia conveniencia o necesidad.

One Stop Shop
Desde la planificación hasta la instalación y la puesta en servicio, damos soporte completo a los clientes.

Escalabilidad
Permite al consumidor ajustar el servicio a sus necesidades.

SLA
Compromiso total con el cliente.

Soporte
Soporte completo de ingenieria que permite al cliente hacer la elección correcta de red y planificación.

NOC
Personas entrenadas monitoreando la red 24x7.

PROYECTO A.L.M.A GASODUCTO CHILE



Proyecto Alma - Antofagasta (Chile)

ETAPA 1: (En Ejecución): Tendido de F.O (146 km) entre Calama – Chajnantor ALMA. Comitente: Silica Networks. Servicios VSAT, para operación Sist. Scada Gasoductos (22 sitios Arg/Ch).

ETAPA 2: (Proyectada) continuación etapa 1 completando tramo Mejillones (CHILE) y continuar hasta Jujuy (ARGENTINA), reemplazo Vsat por Fibra.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Mes	Ventas (montos sin impuestos)	Compras (montos sin impuestos)	Moneda
Enero 2022	$ 304 203 897	$ 233 548 257	ARS
Febrero 2022	$ 309 722 471	$ 133 231 454	ARS
Marzo 2022	$ 337 525 169	$ 283 258 436	ARS
Abril 2022	$ 380 266 745	$ 228 089 707	ARS
Mayo 2022	$ 345 970 623	$ 256 023 320	ARS
Junio 2022	$ 466 939 310	$ 384 181 768	ARS
Julio 2022	$ 400 101 504	$ 349 242 423	ARS
Total	**$ 2 544 729 719**	**$ 1 867 575 365**	**ARS**

Fuente: Empresa.

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUC. ARGENTINA

Mes / Año	Ventas (montos sin impuestos)	Moneda
2022	$ 185 570	USD

Fuente: Empresa.

3.4 PROVEEDORES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Monto Anual de Compras	Moneda
1	PADTEC S.A.	Argentina	30-71066796-5	$ 409 200 000	ARS
2	TELCOSUR S.A.	Argentina	30-69840634-4	$ 264 000 000	ARS
3	TRANSENER S.A.	Argentina	30-66314877-6	$ 240 000 000	ARS

Fuente: Empresa.

3.5 CLIENTES

N°	Nombre y Apellido - Razón Social	Nacionalidad o País de Destino	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	AYSA	Argentina	30-70956507-5	$ 60 000 000	ARS
2	SION S.A.	Argentina	30-69007604-3	$ 60 000 000	ARS
3	BT LATAM ARGENTINA	Argentina	30-63820379-7	$ 40 000 000	ARS

Fuente: Empresa.

3.6 SEGUROS

3.6.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	EXPERTA -
N° de contrato:	174572
Desde:	17/10/2000 - Alta de afiliación
Hasta:	30/11/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	459055
Desde:	01/12/2016 - Absorción de una ART por parte de otra.
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.6.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

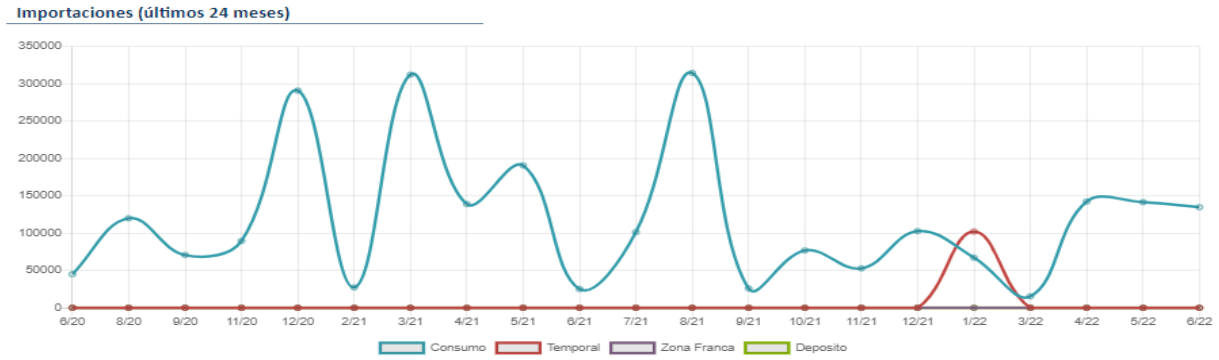
3.6.3 Otros Seguros contratados

N°	Tipo de Seguro	Compañía Aseguradora	Nº Póliza	Suma Asegurada	Moneda
1	Seguro Colectivo	HSBC Life	CO10 – 10 – 148904	$ 28 132 500	ARS

Fuente: Empresa.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

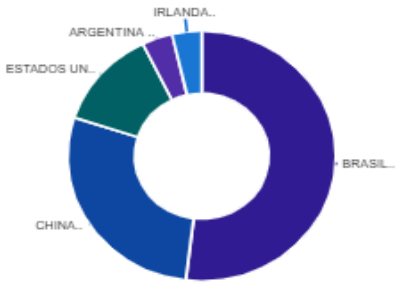


Período	Consumo	(F.O.B. U$S) Temporal	(F.O.B. U$S) Depósito	(F.O.B. U$S) Zona Franca	(F.O.B. U$S) Total
06/2022	134 819	0	0	0	134 819
05/2022	141 560	0	0	0	141 560
04/2022	142 422	0	0	0	142 422
03/2022	15 300	0	0	0	15 300
01/2022	67 297	102 200	0	0	169 497
12/2021	102 750	0	0	0	102 750
11/2021	52 894	0	0	0	52 894
10/2021	76 850	0	0	0	76 850
09/2021	25 796	0	0	0	25 796
08/2021	314 683	0	0	0	314 683
07/2021	101 450	0	0	0	101 450
06/2021	25 216	0	0	0	25 216
05/2021	190 814	0	0	0	190 814
04/2021	138 980	0	0	0	138 980
03/2021	312 455	0	0	0	312 455
02/2021	27 280	0	0	0	27 280
12/2020	291 151	0	0	0	291 151
11/2020	89 558	0	0	0	89 558
09/2020	70 675	0	0	0	70 675
08/2020	120 012	0	0	0	120 012
06/2020	44 934	0	0	0	44 934

4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS

País	%	(F.O.B. U$S) Total
BRASIL	51.90	1 220 772
CHINA	28.09	660 741
ESTADOS UNIDOS	12.74	299 690
ARGENTINA - LA PLATA (ZF)	3.74	88 019
IRLANDA	3.52	82 856
Totales		2 352 078

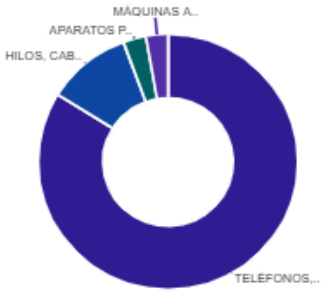
Valores estadísticos aproximados



4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO

Nombre	Posición	%	(F.O.B. U$S) Total
TELÉFONOS, INCLUIDOS LOS TELÉFONOS CELULARES (MÓVILES)* Y LOS DE OTRAS REDES INALÁMBRICAS; LOS DEMÁS APARATOS DE TRANSMISIÓN O RECEPCIÓN DE VOZ, IMAGEN U OTROS DATOS, INCLUIDOS LOS DE COMUNICACIÓN EN RED CON O SIN CABLE (TALES COMO REDES LOCALES (LAN) O	8517	83.82	1 971 575
HILOS, CABLES (INCLUIDOS LOS COAXIALES) Y DEMÁS CONDUCTORES AISLADOS PARA ELECTRICIDAD, AUNQUE ESTEN LAQUEADOS, ANODIZADOS O PROVISTOS DE PIEZAS DE CONEXIÓN; CABLES DE FIBRAS ÓPTICAS CONSTITUIDOS POR FIBRAS ENFUNDADAS INDIVIDUALMENTE, INCLUSO CON CONDUCT	8544	10.58	248 934
APARATOS PARA CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCIÓN, DERIVACIÓN, EMPALME O CONEXIÓN DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS (POR EJEMPLO: INTERRUPTORES, CONMUTADORES, RELÉS, CORTACIRCUITOS, SUPRESORES DE SOBRETENSIÓN TRANSITORIA, CLAVIJAS Y TOMAS DE CORRIENTE (ENCHUFES), PO	8536	2.86	67 169
MÁQUINAS AUTOMÁTICAS PARA TRATAMIENTO O PROCESAMIENTO DE DATOS Y SUS UNIDADES; LECTORES MAGNETICOS U ÓPTICOS, MÁQUINAS PARA REGISTRO DE DATOS SOBRE SOPORTE EN FORMA CODIFICADA Y MÁQUINAS PARA TRA TAMIENTO O PROCESAMIENTO DE ESTOS DATOS, NO EXPRESADOS NI	8471	2.74	64 400
Totales			2 352 078

Valores estadísticos aproximados



4.4 EXPORTACIONES POR PAÍS

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

5- Situación Bancaria

5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

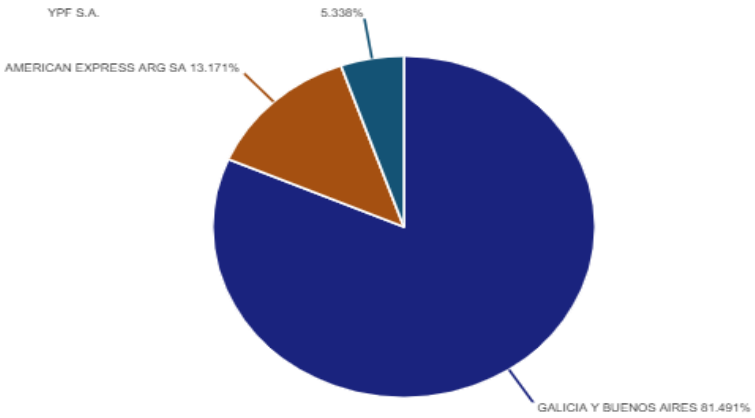
Banco	07/2020	08/2020	09/2020	10/2020	11/2020	12/2020	01/2021	02/2021
SUPERVIELLE								1 170
CREDICOOP COOP LIMITADO						1	2	1
YPF S.A.	286	433	547	592	545	724	746	1 110
SANTANDER RIO S.A.	2			2				
PATAGONIA	5							
ITAU ARGENTINA	440	397	353	308	262	215	166	117
HSBC BANK	3		2		1	4		6
GALICIA Y BUENOS AIRES	44 997	45 906	47 521	45 929	47 643	49 393	45 057	46 415
AMERICAN EXPRESS ARG SA	843	338	477	1 236	822	872	1 383	1 158
TOTAL PERIODO	**46 576**	**47 074**	**48 900**	**48 067**	**49 273**	**51 209**	**47 354**	**49 977**

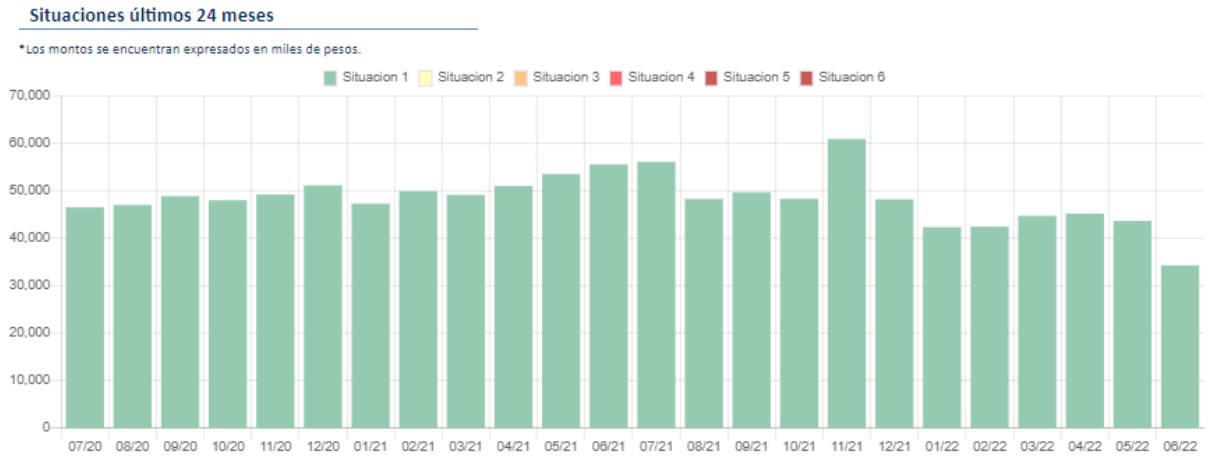
Banco	03/2021	04/2021	05/2021	06/2021	07/2021	08/2021	09/2021	10/2021
SUPERVIELLE		11	5 767	5 520	5 450	5 366	5 279	5 195
CREDICOOP COOP LIMITADO							3	
YPF S.A.	446	992	944	1 162	1 102	641	1 422	1 378
SANTANDER RIO S.A.								
PATAGONIA								
ITAU ARGENTINA	67	31	10					
HSBC BANK							2	
GALICIA Y BUENOS AIRES	47 697	48 524	45 774	47 112	47 705	41 199	41 966	39 116
AMERICAN EXPRESS ARG SA	986	1 514	1 098	1 828	1 915	1 117	1 078	2 662
TOTAL PERIODO	**49 196**	**51 072**	**53 593**	**55 622**	**56 172**	**48 323**	**49 750**	**48 351**

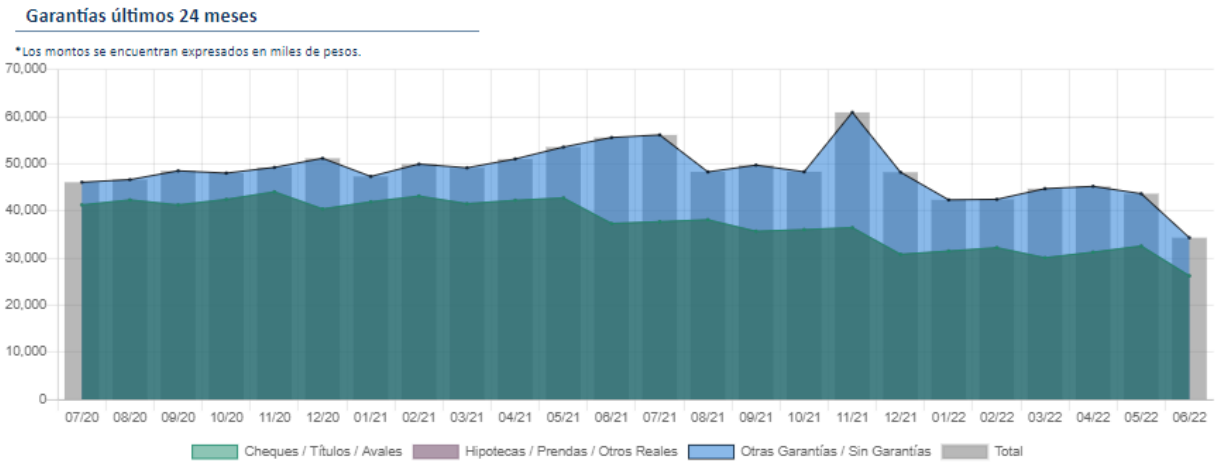
Banco	11/2021	12/2021	01/2022	02/2022	03/2022	04/2022	05/2022	06/2022
SUPERVIELLE	16 966	5 023	4 919	4 819	9 091	4 626	4 519	
CREDICOOP COOP LIMITADO						2	4	
YPF S.A.	1 430	1 615	1 541	1 430	888	1 709	1 011	1 833
SANTANDER RIO S.A.								
PATAGONIA								
ITAU ARGENTINA								
HSBC BANK								
GALICIA Y BUENOS AIRES	39 575	39 671	33 613	34 265	32 680	33 379	35 307	27 984
AMERICAN EXPRESS ARG SA	2 999	1 942	2 313	1 984	2 108	5 529	2 855	4 523
TOTAL PERIODO	**60 970**	**48 251**	**42 386**	**42 498**	**44 767**	**45 245**	**43 696**	**34 340**

Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa







5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

N°	Entidad	Deuda	Moneda
1	BANCO GALICIA	$0	ARS

Fuente Empresa.

6- Situación Judicial Comercial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO (*)

Tipo	Fecha	Radicación	Juzgado	Localidad	Secretaria	Actor	Observaciones
APREMIO	26/06/2018	-	JUZGADO DE PAZ Y TRIB. - PRIM.SEC.1 - C4	MENDOZA	-	AYSAM	-
APREMIO	09/08/2018	-	JUZGADO DE PAZ Y TRIB. - PRIM.SEC.1 - C4	MENDOZA	-	AYSAM	-
APREMIO	30/11/2018	-	JUZGADO DE PAZ Y TRIB. - PRIM.SEC.1 - C4	MENDOZA	-	AYSAM	-

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

Tipo	Fecha	Radicación	Juzgado	Localidad	Secretaria	Demandado	Observaciones
OFICIO	2021	-	JUZGADO COMERCIAL 26		SECRETARIA Nº 51	TOPTEL S.A.	-

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Código	Nombre	Estado	Fecha Inscripción
10	GANANCIAS SOCIEDADES	ACTIVO	2000-05
25	GANANCIA MINIMA PRESUNTA	ACTIVO	2000-05
30	IVA	ACTIVO	2000-05
103	REGIMENES DE INFORMACIÓN	ACTIVO	2007-01
211	BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	ACTIVO	2003-05
217	SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS	ACTIVO	2000-01
218	IMP.A LAS GAN.- BENEF.DEL EXT.	BAJA PROVISORIA	2002-06
301	EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL	ACTIVO	2000-08

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 1**

Referencias de categorías	
Categoría 0	Contribuyente sin deuda.
Categoría 1	**Desde $501 hasta $4.500**
Categoría 2	Desde $4.501 hasta $10.000
Categoría 3	Mayor a $10.000
Categoría 4	CONTRIBUYENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **05/09/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada.
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	AGENTE SIN INCUMPLIMIENTO.
Situación actual:	**Categoría 0**

Referencias de categorías	
Categoría 0	**Agente sin incumplimiento.**
Categoría 1	Incumplimiento mayor a 0% y menor o igual a 5%
Categoría 2	Incumplimiento mayor a 5% y menor o igual a 25%
Categoría 3	Incumplimiento mayor 25%
Categoría 4	AGENTE EN INSTANCIA JUDICIAL

La información expuesta es la registrada al **05/09/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante del grado de cumplimiento de presentación de declaraciones juradas que les corresponde efectuar en su actuación como agentes de recaudación en el régimen general de retención y en el régimen general de percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos. El cumplimiento se computa de manera conjunta por ambos regímenes de recaudación.
En la categoría 4 se encuentran los agentes de recaudación con deudas en proceso de ejecución judicial provenientes de percepciones y retenciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas, intereses, accesorios, recargos y multas. Se incluyen dentro de esta categoría a quienes, habiendo realizado la adhesión a un régimen de regularización de deudas en proceso de ejecución judicial, el mismo se encuentre caduco.

Informe Estado de Deuda Agencia Recaudación Tributaria Rio Negro

Impuesto	Planes de Pago Vigentes	Intimaciones en Curso	Juicios en Curso	Situación
CONVENIO MULTILATERAL	NO	NO	NO	**Categoría 0**
MULTAS	NO	NO	NO	**Categoría 0**
SELLOS	NO	NO	NO	**Categoría 2**

Categorías	
Categoría 0	**Sin deuda**
Categoría 1	Hasta 5.000 pesos
Categoría 2	**Desde 5.001 hasta 25.000 pesos**
Categoría 3	Desde 25.001 hasta 100.000 pesos
Categoría 4	Más de 100.000 pesos

La información expuesta es la registrada al **05/09/2022** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro respecto a la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los impuestos: Inmobiliario, Automotores, Ingresos Brutos, Sellos. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con fecha anterior al 13/05/2019 y no obre constancia de pago de esta. La información se encuentra agrupada, pudiendo incluirse en un concepto deudas por uno o más dominios/partidas de propiedad del contribuyente. No se consideran aquellos sujetos que: Registren exenciones vigentes, Sean propietarios de un inmueble único comprendido en el Tramo 1. Las columnas de **Intimaciones en Curso o Juicios en Curso** indican si se han iniciado acciones administrativas o judiciales para el cobro de la deuda. Para consultas o reclamos, comuníquese a nuestro Centro de Atención Telefónico (0800-222-3278) o diríjase a la Oficina más cercana a su domicilio.

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. De Corrientes.

CUIT:	30707193170
Razón Social:	SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.
En instancia administrativa	**En instancia judicial**
Categoría 2	NO

Referencia de categorías	
Categoría	**Descripción**
0	Sin Deuda
1	Hasta 5.000 pesos
2	**de 5.000 hasta 10.000 pesos**
3	de 10.000 hasta 30.000 pesos
4	de 30.000 hasta 50.000 pesos
5	Mas de 50.000 pesos

La información expuesta es la registrada al 31/07/2022 en las bases de datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes respecto de la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los siguientes conceptos:
Impuesto Inmobiliario Rural, Impuesto de Sellos, Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Tasas Retributivas de Servicios. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con anterioridad a la fecha citada y no obre constancia de pago de la misma. La categoría de cada Contribuyente es determinada por separado para la deuda que se encuentra en instancia de cobro administrativo y aquella que estuviere en instancia judicial, siendo la deuda total de cada sujeto la sumatoria de la incluida en ambas instancias

6.3.3 Embargos

No se detectó información.

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Período	Pres. DDJJ	Aporte Seg. Soc.	Aporte Obra Soc.	Contr. Patronal
08-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12-2021	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
06-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07-2022	SI	PAGO	PAGO	PAGO

SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A., CUIT 30707193170, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 05/09/2022.



REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, SILICA NETWORKS ARGENTINA SA CUIT 30707193170 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 05/09/2022 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 2e9febfe-40f4-4931-90b8-f16e28a76e30

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina · AFIP · CFT Consejo Federal del Trabajo · RENATRE · SRT Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- INTEGRIDAD

7.1 INTEGRIDAD


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: SILICA NETWORKS ARGENTINA SA - 30707193170
Fecha: 05-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: DATCO S A - 30596116201
Fecha: 05-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: H RONDANO Y CIA S A - 30530819422
Fecha: 05-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.


SEARCH CRITERIA

Datos consultados: DINI JORGE ADRIAN - 27178018065
Fecha: 05-09-2022

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons); profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

Consultar con Área Gestión de Proveedores

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

Consultar con Área Gestión de Proveedores

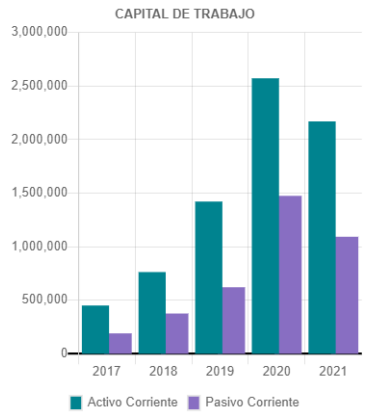
8- Estados Contables

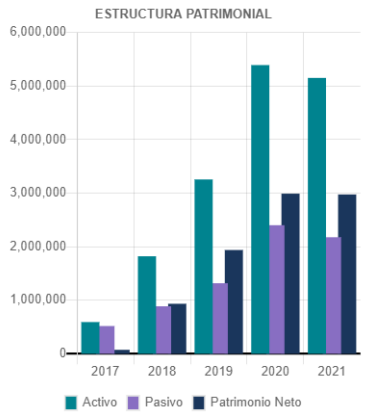
8.1 DATOS CONTABLES

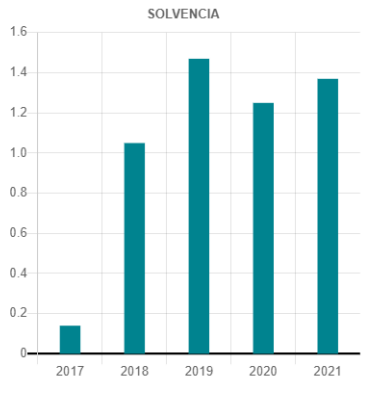
Activo

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Caja y Bancos	143 402	271 474	549 626	900 854	751 464
Inversión corriente	91 128	49 828	158 543	467 603	621 505
Ant Créditos por ventas	90 949	241 599	365 107	749 111	436 454
Otros Créditos	82 030	140 852	238 109	305 849	203 946
Bienes Cambio	0	19 450	7 438	0	167
Bienes Intangibles	0	0	0	0	0
Otros Activos Corrientes	43 687	40 269	103 344	150 237	157 311
Total De Activo Corriente	451 196	763 473	1 422 168	2 573 655	2 170 847
Créditos Por Ventas	0	0	0	0	0
Otros Créditos No Corrientes	19 002	17 017	19 573	18 211	9 752
Otras Inversiones No Corrientes	0	63 630	156 725	220 645	183 708
Bienes De Uso Valor De Origen	251 629	2 033 617	3 171 783	4 474 859	7 217 241
Depreciación Acumulada	131 579	1 075 937	1 549 150	2 107 936	4 595 162
Bienes De Uso	120 050	957 681	1 622 634	2 366 923	2 622 080
Activos Intangibles	2 535	20 357	36 230	214 629	167 865
Otros Activos No Corrientes	0	0	0	0	0
Total Activo No Corriente	141 587	1 058 685	1 835 162	2 820 407	2 983 405
Total Activo	592 783	1 822 158	3 257 330	5 394 062	5 154 251

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



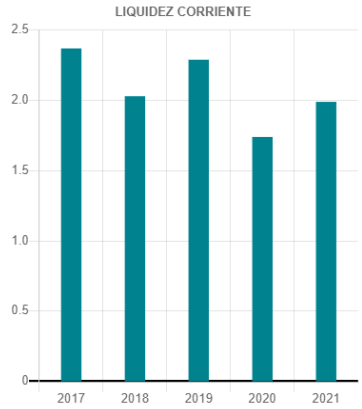


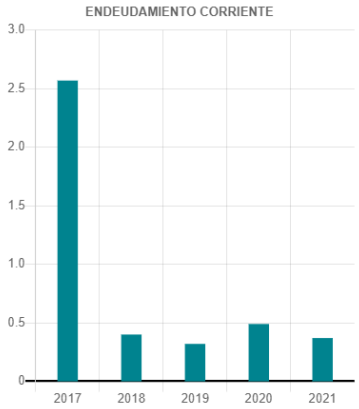


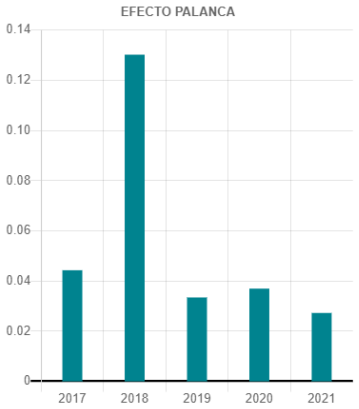
Pasivo / Patrimonio Neto

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Cuentas Por Pagar (Deudas Comerciales)	104 848	230 801	359 408	946 607	630 445
Préstamos (Deudas Bancarias)	3 583	0	0	6	0
Remuneraciones Y Cargas Sociales	5 958	9 270	17 228	30 288	35 512
Cargas Fiscales	28 623	54 448	98 991	211 519	247 693
Anticipos De Clientes	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	47 751	81 635	146 033	287 097	179 767
Total Pasivo Corriente	190 762	376 155	621 659	1 475 517	1 093 418
Cuentas Por Pagar	4 008	25 538	28 151	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0
Deudas Fiscales	648	0	0	0	0
Otros Pasivos (No Corrientes)	323 246	485 990	668 511	926 838	1 084 224
Previsiones	0	0	0	0	0
Total Pasivo No Corriente	327 903	511 528	696 662	926 838	1 084 224
Total Pasivo	518 665	887 683	1 318 321	2 402 355	2 177 642
Capital Social	1 000	107 859	225 888	340 959	340 959
Resultados No Asignados	73 118	826 616	1 713 121	2 650 748	2 635 651
Patrimonio Neto	74 118	934 475	1 939 009	2 991 707	2 976 609

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos



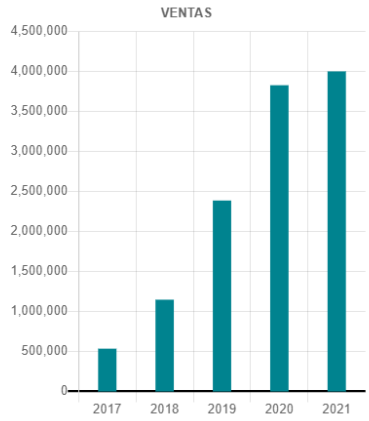


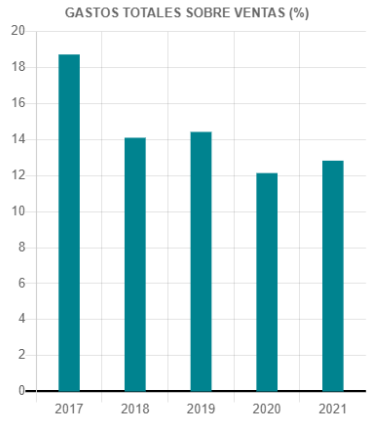


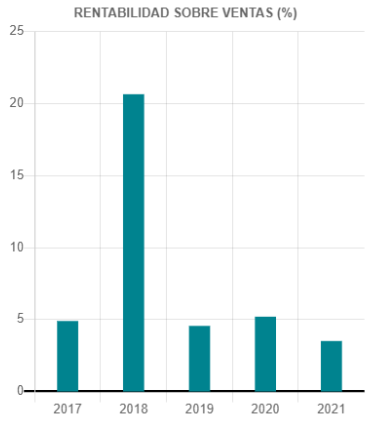
Estado de Resultados

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Ventas	535 952	1 148 667	2 389 089	3 831 209	4 004 497
Compras Del Ejercicio	0	19 450	33 295	11 227	167
Costos de las mercaderías, productos, servicios vendidos	390 148	816 797	2 151 712	3 049 635	3 064 360
Resultado Bruto	145 804	331 871	237 377	781 573	940 138
Amortizaciones	66 181	32 580	468 950	328 204	207 698
Gastos de Comercialización	66 181	110 804	183 324	306 909	341 292
Gastos de Administración	34 240	51 254	98 837	144 992	159 271
Gastos Financieros	0	0	62 654	13 375	13 375
Otros Ingresos	0	7 345	7 947	0	0
Otros Egresos	845	0	0	16 707	12 539
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo result.por exposición a inflación)	-4 229	93 689	287 275	46 165	-46 701
Impuesto a las Ganancias	14 049	33 514	78 845	146 355	226 437
Resultado	26 260	237 333	108 939	199 400	140 523

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos







Indices de Gestión

Análisis Patrimonial

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Solvencia Patrimonial Patrimonio Neto / Pasivo Total	0,14	1,05	1,47	1,25	1,37
Endeudamiento Total Pasivo Total / Patrimonio Neto	2,57	0,40	0,32	0,49	0,37
Endeudamiento Corriente Pasivo Corriente / Patrimonio Neto	2,57	0,40	0,32	0,49	0,37
Capital de Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	260 433,98	387 317,88	800 508,60	1 098 138,09	1 077 428,46

Análisis Financiero

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Liquidez Corriente Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,37	2,03	2,29	1,74	1,99
Liquidez Seca (Prueba Acida) (Activo Corriente – Bienes de Cambio) / Pasivo Corriente	2,37	1,98	2,28	1,74	1,99
Rotación de Créditos Ventas / Créditos por Ventas	5,89	4,75	6,54	5,11	9,18
Rotación de Pasivo Corriente (Pasivo Corriente * 365) / ((Compras + Gastos) * 1.21)	573,03	625,14	495,95	934,08	641,57
Rotación De Inventarios Costo Mercaderías / Bs. de Cambio	0,00	41,99	289,28	0,00	18 372,78
Rotación de Activos Ventas / Activo Total	0,90	0,63	0,73	0,71	0,78
Rotación de Activo Fijo Ventas / Bs. de Uso	4,46	1,20	1,47	1,62	1,53
Préstamos sobre Patrimonio Neto Préstamos / Patrimonio Neto	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Meses de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 12) / Ventas	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Días de Deuda (Préstamos (o BCRA) * 365) / Ventas	2,44	0,00	0,00	0,00	0,00

Análisis de Rentabilidad

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Margen Bruto (Resultado Bruto / Ventas) * 100	27,20	28,89	9,94	20,40	23,48
Margen Neto (Resultado Neto / Ventas) * 100	4,90	20,66	4,56	5,20	3,51
Margen Operativo (Resultado Neto + Otros Egresos – Otros Ingresos) / Ventas * 100	5,06	20,02	4,23	5,64	3,82
EBIT Resultado Bruto - Amortizacions - Gastos de comercialización - Gastos de Administración	-20 798 433	137 232 544	-513 733 546	1 468 059	231 876 824
EBIT/Ventas (EBIT/Ventas)*100	-3,88	11,95	-21,50	0,04	5,79
Margen s/ Patrimonio (Resultado Neto / Patrimonio Neto) * 100	0,35	0,25	0,06	0,07	0,05
Margen s/ Activo (Resultado Neto / Activo Total) * 100	4,43	13,02	3,34	3,70	2,73
EBITDA Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias	106 490 508	303 426 291	719 388 433	687 334 763	588 032 976
EBITDA / Pasivo (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Pasivo Total	0,21	0,34	0,55	0,29	0,27
EBITDA / Ventas (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Ventas	0,20	0,26	0,30	0,18	0,15
EBITDA / Intereses (Resultado Neto + Amortizaciones + Gastos Financieros + Impuesto a las ganancias) / Gastos Financieros	0,00	0,00	11,48	51,39	43,96

Análisis de Eficiencia

Fecha Balance	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2021
Gastos Financieros / Ventas Gastos Financieros / Ventas	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00
Gastos Comerciales / Ventas Gastos Comerciales / Ventas	0,12	0,10	0,08	0,08	0,09
Gastos de Administración / Ventas Gastos de Administración / Ventas	0,06	0,04	0,04	0,04	0,04
Gastos Totales / Ventas (Gastos de Administración + Gastos Financieros + Gastos Comerciales) / Ventas	0,19	0,14	0,14	0,12	0,13
Inversiones en Bienes De Uso (Patrimonio Neto / Bs. de Uso) * 100	0,62	0,98	1,19	1,26	1,14
Vida Restante de los Bienes de Uso Bienes de Uso / Amortizaciones	1,81	29,39	3,46	7,21	12,62

Montos expresados en miles de Pesos Argentinos

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA Y PATRIMONIAL

Para el análisis de la situación económica financiera y patrimonial de la Empresa se utilizaron los Estados Contables correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021 (fecha de cierre 31/12). Información auditada sin salvedades.

Principales indicadores

Económicos:

- Las Ventas del ejercicio cerrado en 12/2021 alcanzaron a un total de $4004.5 Millones vs $3831.3 Millones en el ejercicio anterior, evidenciándose un incremento interanual del 4.52%.
- Los Costos Directos redujeron su incidencia sobre las Ventas del 79.6% al 76.5% mientras que los Gastos de Estructura aumentaron su participación pasando del 11.8% al 12.5%.
- En la parte no operativa del cuadro de resultados imputaron Egresos por $59.3 Millones (1.5% s/ventas) constituidos por Resultados Financieros y por Tenencia incluido el RECPAM, Resultados por Inversiones en Sociedades Controladas y Vinculadas y Otras Egresos sin discriminar.
- De acuerdo con lo expuesto en los párrafos precedentes, se registró una Ganancia Final de $140.5 Millones, cifra que representó el 4.0% de las Ventas vs $199.4 Millones (5.2% s/ventas) en el ejercicio anterior.

En resumen, la compañía presentó a 12/2021 leve aumento de la Facturación, disminución de los Costos Directos, incremento de los Gastos de Estructura, con ajustado Resultado Final Positivo.

Financieros

- El indicador de Liquidez Corriente se mantuvo dentro de valores muy buenos por segundo ejercicio consecutivo pasando de 1.74 a 1.99.
- El Capital de Trabajo fue de $1077.4 Millones, equivalente al 21% del Activo, considerándose aceptable la relación.

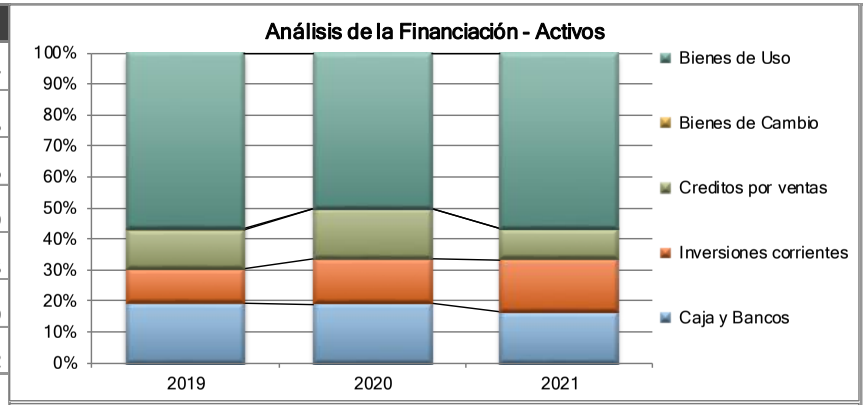
En resumen, la situación financiera se mostró satisfactoria, con buen nivel de liquidez y Capital de Trabajo aceptable.

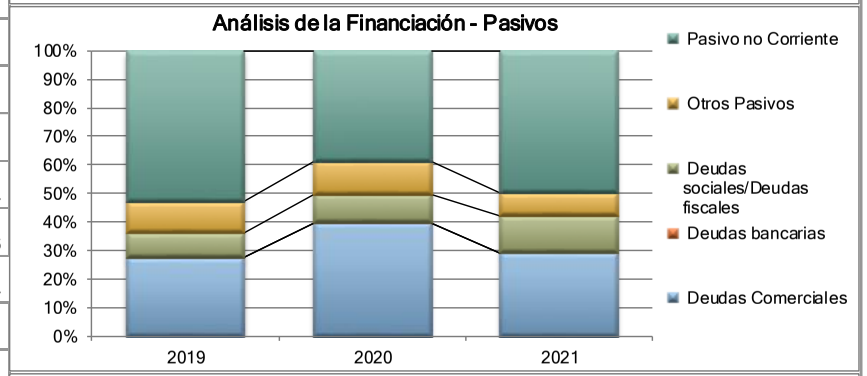
Patrimoniales:

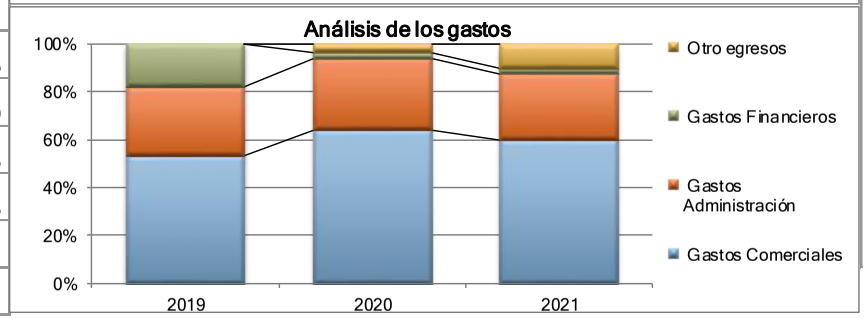
- El Patrimonio Neto a 12/2021 fue de $2976.0 Millones vs $2991.7 Millones en el ejercicio anterior. Del total del PN $340.9 Millones corresponden a Capital y Ajuste de Capital siendo ajustada la participación.
- La estructura de financiamiento mostraba que el Pasivo representaba el 42.3% del Activo (44.5% en el ejercicio anterior) siendo las obligaciones Comerciales exigibles a corto plazo la principal fuente de apalancamiento.
- La Solvencia Patrimonial se mantuvo dentro de valores elevados, pasando de 1.25 a 1.37 mientras que el Endeudamiento Corriente descendió permaneciendo en valores óptimos pasando de 0.49 a 0.37.

En resumen, la situación Patrimonial resultaba dispar, con muy buenos niveles de Solvencia, Endeudamiento, pero ajustada Capitalización.

Períodos Analizados			2019/2020/2021
Concept	dic-19	dic-20	dic-21
Caja y Bancos	549.626.497	900.854.375	751.463.977
Inversiones corrientes	315.267.846	688.247.954	805.213.193
Creditos por ventas	365.107.054	749.111.273	436.453.865
Otros Créditos	257.682.528	324.059.626	213.697.659
Bienes de Cambio	7.438.105	-	166.788
Bienes de Uso	1.622.633.676	2.366.922.596	2.622.079.669
Otros activos corrientes	139.574.222	364.865.892	325.176.172
Activo Corriente	**3.257.329.928**	**5.394.061.716**	**5.154.251.323**
Deudas Comerciales	359.407.673	946.606.713	630.445.291
Deudas bancarias	-	5.562	-
Deudas sociales/Deudas fiscales	116.218.772	241.807.512	283.205.584
Otros Pasivos	146.032.615	287.096.886	179.767.356
Pasivo no Corriente	696.662.106	926.837.969	1.084.223.624
Pasivo	**1.318.321.167**	**2.402.354.642**	**2.177.641.856**
Gastos Comerciales	183.323.786	306.908.608	341.292.455
Gastos Administración	98.836.655	144.992.314	159.270.629
Gastos Financieros	62.654.074	13.375.133	13.375.133
Otro egresos	-	16.706.781	59.239.533
Impuesto a las ganancias	78.844.863	146.355.458	226.437.171
Total	**423.659.378**	**628.338.294**	**799.614.921**

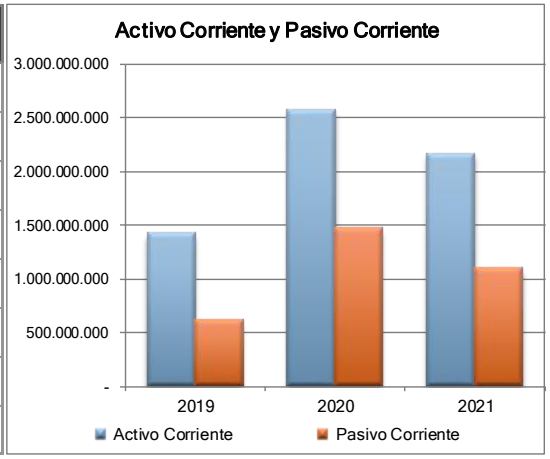




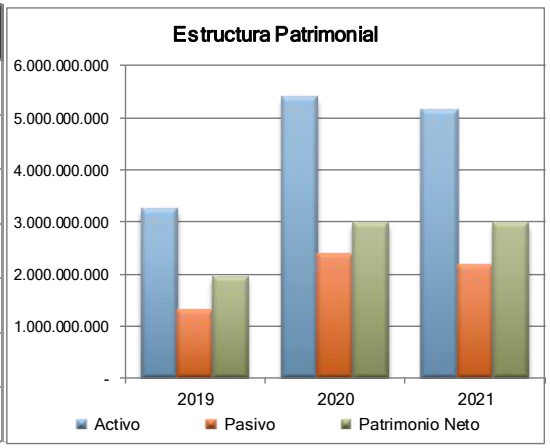


8.3 ANÁLISIS PATRIMONIAL

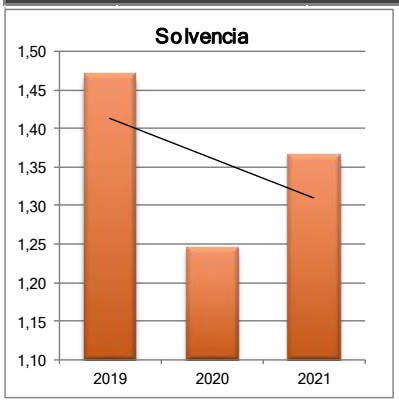
Períodos Analizados	2019/2020/2021		
Analisis Patrimonial	dic-19	dic-20	dic-21
Solvencia	1,47	1,25	1,37
Patrimonio Neto sobre Activo	60%	55%	58%
Endeudamiento corriente	0,32	0,49	0,37
Capital corriente	0,25	0,20	0,21
Activo no Cte sobre Activo	56%	52%	58%
Financiación del activo no cte.	1,44	1,39	1,36
Deuda bancaria sobre Pasivo	0%	0%	0%
Deudas Comerciales sobre Pasivo	29%	39%	29%

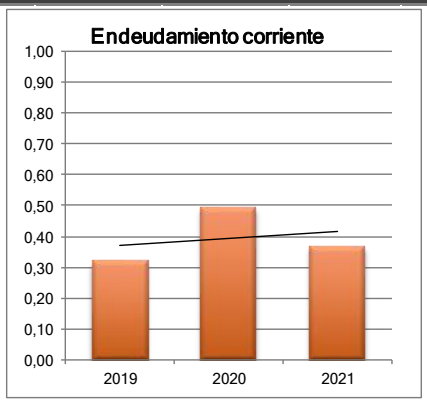


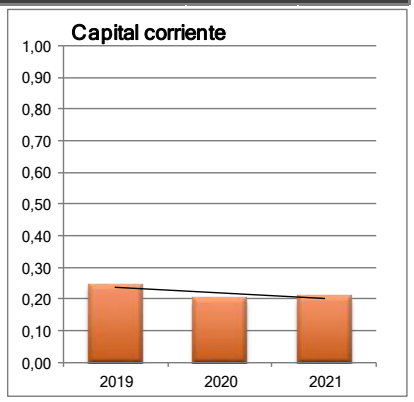
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Activo Corriente	$ 1.422.167.659	$ 2.573.654.761	$ 2.170.846.696
Activo no Corriente	$ 1.835.162.269	$ 2.820.406.955	$ 2.983.404.628
Activo	$ 3.257.329.927	$ 5.394.061.716	$ 5.154.251.324
Pasivo Corriente	$ 621.659.061	$ 1.475.516.673	$ 1.093.418.232
Pasivo no Corriente	$ 696.662.106	$ 926.837.969	$ 1.084.223.624
Pasivo	$ 1.318.321.167	$ 2.402.354.642	$ 2.177.641.856
Patrimonio Neto	$ 1.939.008.760	$ 2.991.707.074	$ 2.976.609.468



Trends







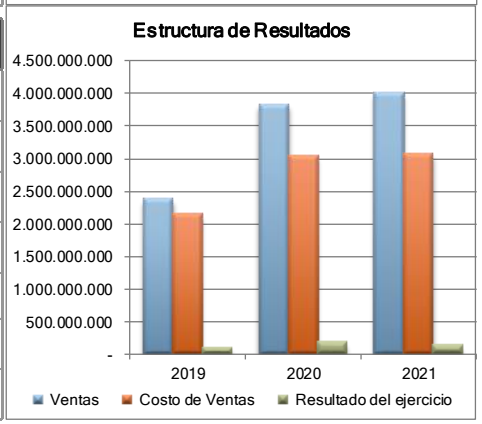
Importes Expresados en Miles de Pesos

8.4 ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

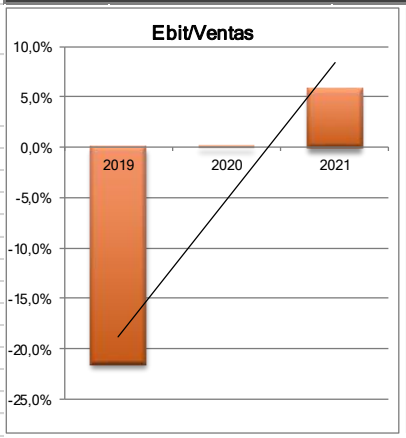
Períodos Analizados			2019/2020/2021
Análisis de rentabilidad	dic-19	dic-20	dic-21
Rentabilidad de la inversión total	5,6%	6,7%	4,7%
Rentabilidad ordinaria de la inversión	12,9%	12,0%	12,8%
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	7,7%	6,7%	7,4%
Resultado bruto sobre ventas	9,9%	20,4%	23,5%
Rentabilidad sobre Ventas	4,6%	5,2%	3,5%
Costo del financiamiento	4,8%	0,6%	0,6%

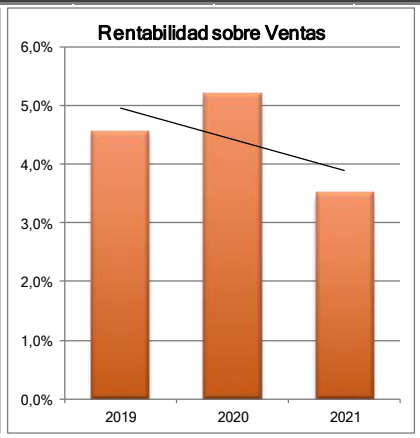


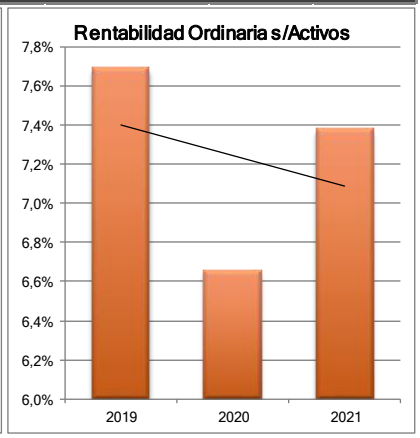
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Ventas	$ 2.389.088.836	$ 3.831.208.679	$ 4.004.497.286
Costo de Ventas	$ 2.151.711.746	$ 3.049.635.316	$ 3.064.359.536
Resultado del ejercicio	$ 108.939.301	$ 199.399.790	$ 140.522.829
Ebit	$ -513.733.547	$ 1.468.060	$ 231.876.824
Ebit/Ventas	-21,5%	0,0%	5,8%
EBITDA/Ventas	0,30	0,18	0,15
EBITDA/Intereses	11,48	51,39	43,96



Trends



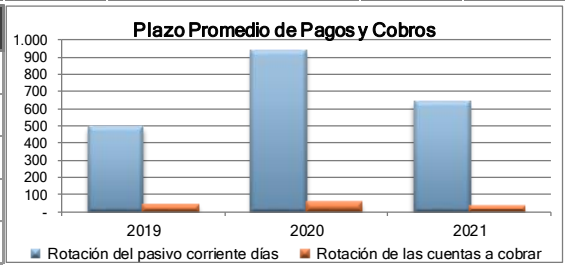




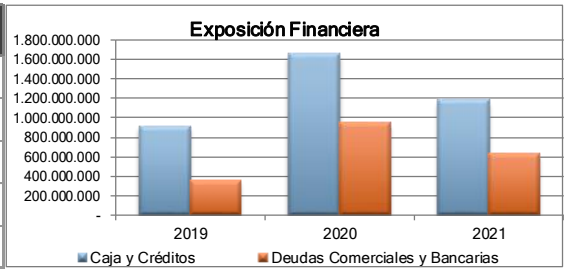
Importes Expresados en Miles de Pesos

8.5 ANÁLISIS FINANCIERO

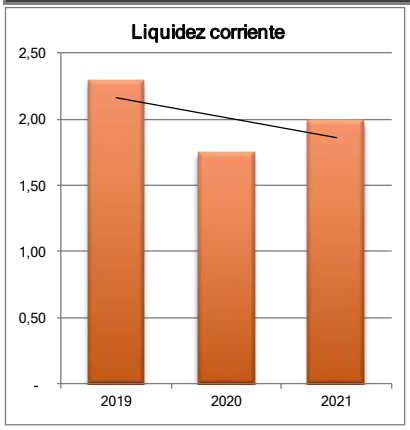
Períodos Analizados			2019/2020/2021
Analisis Financiero	dic-19	dic-20	dic-21
Liquidez corriente	2,29	1,74	1,99
Liquidez acida	2,28	1,74	1,99
Rotación del pasivo corriente días	496	934	642
Rotación de las cuentas a cobrar	46	59	33
Efecto Palanca	0,03	0,04	0,03

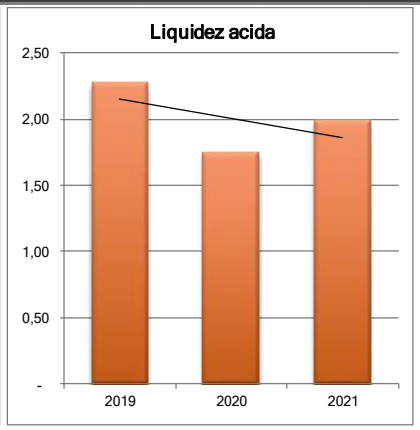


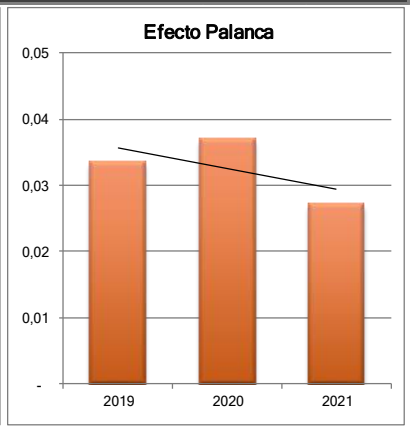
Info	dic-19	dic-20	dic-21
Caja y Bancos	549.626.497	900.854.375	751.463.977
Creditos por ventas	365.107.054	749.111.273	436.453.865
Deudas Comerciales	359.407.673	946.606.713	630.445.291
Deudas bancarias	-	5.562	-
Deuda Financiera s/ P.Neto	-	0	-

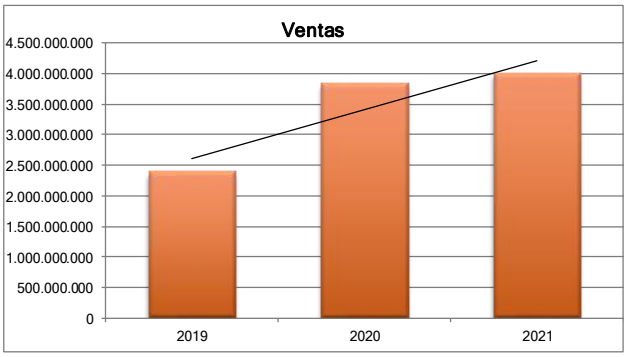


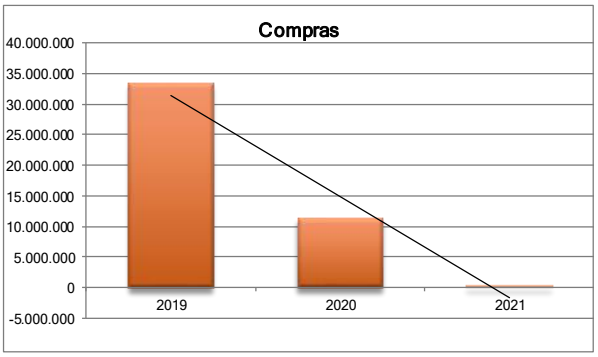
Trends







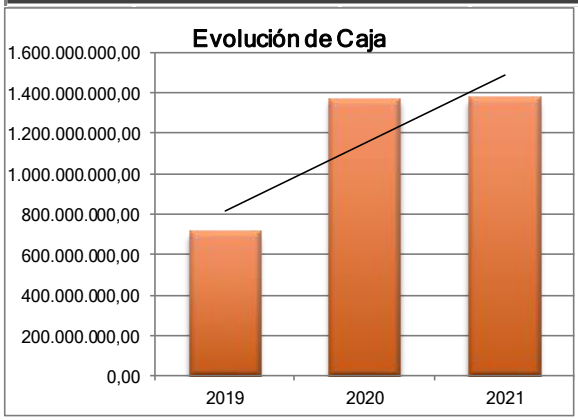


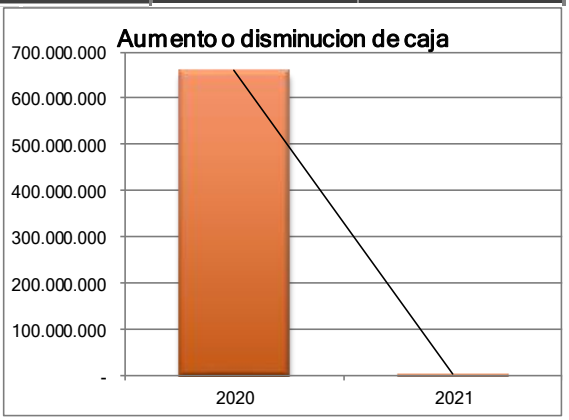


Importes Expresados en Miles de Pesos

8.6 ANÁLISIS DE FLUJO DE FONDOS

Períodos Analizados	2019/2020/2021	
Análisis del Flujo de fondos	dic-20	dic-21
Resultado del ejercicio	$ 199.399.790,00	$ 140.522.829,00
Amortizaciones de Bienes de Uso	$ 328.204.382,00	$ 207.697.842,00
Depreciacion de Intangibles	$ -	$ -
Generación interna de fondos	$ 527.604.172,00	$ 348.220.671,00
Variación de créditos por ventas	$ -384.004.219,00	$ 312.657.408,00
Variación de otros créditos	$ -66.377.098,00	$ 110.361.967,00
Variación de Bienes de Cambio	$ 7.438.105,00	$ -166.788,00
Variación de otros activos corrientes	$ -289.211.474,00	$ 76.626.547,00
Variación de cuentas a pagar	$ 559.047.940,00	$ -316.161.422,00
Variación de deudas sociales	$ 13.059.978,00	$ 5.224.129,00
Variación de deudas fiscales	$ 112.528.762,00	$ 36.173.943,00
Variación de otras deudas	$ 399.391.234,00	$ 50.056.125,00
Variación de previsiones para contingencias	$ -	$ -
Ajuste		
Flujo de fondos operativos netos	$ 879.477.400,00	$ 622.992.580,00
AREA/Dividendos pagados / Honorarios	$ 738.227.543,00	$ -155.620.436,00
Aporte de capital / Ajustes AREA	$ 115.070.982,00	$ -
Adquisicion de Bienes de Uso	$ -1.072.493.302,00	$ -462.854.915,00
Flujo de fondos antes de la financiación	$ 660.282.623,00	$ 4.517.229,00
Variacion de deudas financieras corrientes	$ 5.562,00	$ -5.562,00
Variacion de deudas financieras no corrientes	$ -	$ -
Aumento o disminucion de caja	$ 660.288.185,00	$ 4.511.667,00





Importes Expresados en Miles de Pesos

8.7 CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

Datos Estadísticos			Niveles de Crédito teóricos s/Balance		
Ventas Mensuales	333.708.107	$	S/Patrimonio Neto	112.553.046	$
Compras Mensuales	13.899	$	S/Capital de Trabajo	32.999.614	$
Modo de Cobro s/Balance	39	días	S/Activos Líquidos	31.891.882	$
Modo de Pago s/Balance	686	días	S/Variables Combinadas	49.140.891	$

Plazo		15	30	45	60	90	120
Dependencia Máxima Aceptada	90%	143.546.211	287.092.422	430.638.633	574.184.843	861.277.265	1.148.369.687
	80%	127.596.632	255.193.264	382.789.896	510.386.527	765.579.791	1.020.773.055
	65%	103.672.263	207.344.527	311.016.790	414.689.054	622.033.580	829.378.107
	50%	79.747.895	159.495.790	239.243.685	318.991.580	478.487.369	637.983.159
	40%	63.798.316	127.596.632	191.394.948	255.193.264	382.789.896	510.386.527
	30%	47.848.737	95.697.474	143.546.211	191.394.948	287.092.422	382.789.896
	20%	31.899.158	63.798.316	95.697.474	127.596.632	191.394.948	255.193.264
	10%	15.949.579	31.899.158	47.848.737	63.798.316	95.697.474	127.596.632
	2%	3.189.916	6.379.832	9.569.747	12.759.663	19.139.495	25.519.326

Importes Expresados en Miles de Pesos + Tax 21%

8.8 SCORE DE BALANCE

Períodos Analizados				2019/2020/2021			
Concepto	Expresado por	Valor	Grade	Concepto	Expresado por	Valor	Grade
Analisis Patrimonial				**Analisis Financiero**			
Solvencia	ratio	1,35	10	Liquidez corriente	ratio	1,97	10
Endeudamiento corriente	ratio	0,39	10	Liquidez acida	ratio	1,97	10
Capital corriente	%	21,2%	5	Rotación del pasivo corriente días	días	686	1
Activo no Cte sobre Activo	%	56,6%	5	Rotación de las cuentas a cobrar	días	39	10
Financiación del activo no cte.	ratio	1,37	10	Efecto Palanca	ratio	0,03	4
Deuda bancaria sobre Pasivo	%	0,0%	10	**Analisis de Eficiencia**			
Deudas Comerciales sobre Pasivo	%	31,1%	8	Gastos Financieros sobre Ventas	%	0,6%	10
Análisis de rentabilidad				Gastos Comerciales sobre Ventas	%	8,3%	10
Rentabilidad de la inversión total	%	5,2%	4	Gastos Administración sobre Ventas	%	4,0%	10
Rentabilidad ordinaria de la inversión	%	12,6%	5	Gastos Totales sobre Ventas	%	12,9%	10
Rentabilidad ordinaria sobre el activo	%	7,3%	3	Vida restante de Bienes de Uso	años	11	10
Resultado bruto sobre ventas	%	21,5%	2	Rotación de bienes de cambio	días	264	1
Rentabilidad sobre Ventas	%	4,0%	5	Rotación del activo	veces	0,75	1
Costo del financiamiento	%	1,0%	10	Total			
Ebit/Ventas	%	1,9%	2	74,68			
EBITDA/Ventas	%	16,9%	7				
EBITDA/Intereses	%	42,20	10				

